

HORIZONTES CULTURALES

Revista virtual de cultura



Santuario del Agua de la Virgen.
Montañas de Torcoroma

Tercera época N° 92. Ocaña, Colombia.
Agosto de 2020

Director

Luis Eduardo Pérez García

Colaboradores:**Isla Margarita (Venezuela)**

Emilia Marcano Quijada

Donostia – San Sebastián (España)

Manu de Ordoñana, Ana Merino

y Ane Mayo

Québec – Canadá

Héctor Quintero Jaime

Brasil

Valdeck Almeida de Jesús Lotado

Panamá

Mario Javier Pacheco

Bogotá

Fernando Cely Herrán-Alonso Ojeda

Awad-Guillermo Quijano Rueda

Jesús María Stapper

Tunja

Daniel Quintero Trujillo

Medellín

Monseñor Ignacio Gómez A.

Anna Francisca Rodas I.

Andrés Valencia Tobón

Ibaqué

Jorge Carrascal Pérez

Barranquilla

Yajaira Pinilla Carrascal

Ocaña

José Miguel Navarro Soto- Leonardo R. Lobo

Jairo Luis Vega Manzano

Aguachica

José Orlando Blanco Toscano

San Diego (Cesar)

Yolaida Padilla

Girón

Jesús Alonso Velásquez Claro

Bucaramanga

Lumar H. Quintero Serpa

Cúcuta

Guido A. Pérez Arévalo-Álvaro Claro Claro

Fernando Chelle – Orlando Clavijo Torrado. Juan

Pabón Hernández, Ólger García Velásquez.

Pamplona

Jorge Mariano Camacho

Valledupar

Álvaro Maestre García-José Atuesta Mindiola

Montería

Antonio Mora Vélez

Cartagena

Juan Carlos Céspedes Acosta - Zion Zion Ligth

Chinácota

Carlos Eduardo Torres Muñoz –

Popayán

Rodrigo Valencia Q.

Donaldo Mendoza

Fotografías:

Archivo LEPC.

Complejo Histórico de la Gran Convención

Tel. 562 3500

Correo electrónico:

luisepez@gmail.com

Sumario

Editorial.....	3
Poesía.....	4
Poemas de la zona andina.....	5
Poetas de la Costa norte.....	6
Poetas de la región de Ocaña.....	7
Poetas venezolanos	8
Educación.....	9
Cuidando la salud comunitaria	
Por Daniel Quintero Trujillo.....	10
Historia.....	14
Epidemias en Ocaña (2)	
Por Luis Eduardo Pérez García.....	15
Literatura.....	25
De otras pandemias y algo más	
Por Armando Barona Meza.....	26
La advenediza del cementerio	
Por Darío Pacheco Ceballos.....	29
Don Quijote y Guicho Panza	
Por Jairo Luis Vega Manzano.....	35
Volar bajo el volcán	
Por Benjamín Casadiego.....	38
Opinión.....	43
Un relato diferente	
Por Sísifo Iluso Rodríguez.....	44
La defensoría y los derechos humanos	
Por Alonso Ojeda Awad.....	48
Religión y cultura.....	50
La iglesia y la cultura (2)	
Por Monseñor Ignacio Gómez A.....	51
El esplendor de Torcoroma.....	53
Folclor.....	57
Calixto Ochoa, leyenda musical	
Por José Atuesta Mindiola.....	58
Ensayo.....	61
La hipoteca inversa desde el derecho	
Por Juan Manuel Pacheco Chaparro	62
Cinematografía.....	66
Sinopsis de la película “Bochica”.....	67
Publicaciones.....	69
“En nombre de la libertad”, de Edgar	
Cano Amaya.....	70

Editorial

Después de cinco largos meses de restricciones en la movilidad de las gentes, cuarentenas y toques de queda, decretados por la presidencia de la república, los gobernadores y alcaldes, incluyendo las acciones restrictivas impuestas por algunas comunidades rurales o urbanas, juntas de acción comunal y hasta la guerrilla, el país se prepara para el “aislamiento selectivo y distanciamiento social responsable”, de acuerdo con el Decreto 1168 de 2020.

La actividad comercial, cultural y deportiva se autoriza siempre y cuando se cumpla con los protocolos de bioseguridad. Queda expresamente prohibido:

“.- Eventos de carácter público o privado que impliquen aglomeración de personas, de conformidad con las disposiciones y protocolos que expida el Ministerio de Salud y Protección Social.

.- Los bares, discotecas y lugares de baile.

.- El consumo de bebidas embriagantes en espacios públicos y establecimientos de comercio. No queda prohibido el expendio de bebidas embriagantes.

Los alcaldes de los municipios y distritos podrán solicitar al **Ministerio del Interior** una autorización para la implementación de planes piloto en establecimientos y locales comerciales que presten servicio de restaurante o bares, así como para el consumo de bebidas embriagantes dentro del establecimiento o local” (<https://www.dinero.com/pais/articulo/que-actividades-estaran-permitidas-en-colombia-desde-septiembre/296952>).

El sector empresarial ha manifestado su satisfacción por la medida al igual que quienes estaban ya al borde del colapso mental por el “encierro”. Pero no todo es color de rosa. Durante los últimos días, finalizando agosto, los medios de comunicación del mundo han informado sobre rebrotes del Coronavirus en varios países, y lo que es peor, personas a quienes ya les había dado la enfermedad y se recuperaron, volvieron a recaer.

Proliferan los testimonios que alertan a la población para que siga resguardándose, para que evite salir de casa y siga las normas de protección recomendadas por las autoridades sanitarias.

Los científicos, por su parte, siguen manteniendo su posición inicial: mientras no exista una vacuna confiable, garantizada por la OMS y la ciencia mundial, usted no está seguro. El virus está allí, en las calles de las ciudades, de los pueblos, en los almacenes, en todos los establecimientos que usted visita con frecuencia. Puede llegar hasta usted en cualquier momento.



Poesía

Poemas de la zona andina

EN LA ESTANTERÍA

Ya no le temo a los agujeros
de las paredes cuarteadas
por donde brotan los muertos
que gimen con urgencia su desdicha.

Ya no le temo a las tardes
vestidas de ausencia
que aprietan tu olvido
en la estantería del Amor.

Ya no le temo a la lluvia
que no cesa y se hace gorrión
en la memoria de mi noche
cuando roza el amanecer.

Ya no le temo al silencio
que ronda entre el ulula del búho
y el murmullo de la hojarasca,
ni al relámpago fulminante,
ni a los postigos
donde se asoman los muertos,
ni a la travesía que roe la vida,
porque ahora viajo de tu mano...

María del Socorro Jaramillo Gómez
Grupo Esperanza y Arena

SEMEJANZA

*Esa mujer
se me parece al viento,
también parece canto,
también parece hierba.
Es algo así como aire,
es algo así como vida.*

*Esa mujer
se me parece a todo:
a universo,
a luz
a tiempo,
a carne viva...*

*Esa mujer
se me parece a todo:
a nostalgia,
a lágrima,
¡a locura!*

Fernando Alberto Cely
Grupo Esperanza y Arena

Poetas de la Costa caribe

LA INMINENCIA DEL EFLUVIO

Esta noche no prenderé la luz...!No necesito luz para mirarte!...
 Sé cómo estás, sé la posición exacta de tu cuerpo
 y no es que lo presienta, ¡es que te conozco!
 Voy a poner el corazón en mi mano,
 (Si, si, ya sé que es más fácil poner la mano en mi corazón)
 ¿Pero que me importa poner mi corazón en mis manos y que tú lo veas?
 Hoy no oraré de rodillas como siempre,
 ¡gritaré tu nombre como un loco!,
 que se me note el desespero por amarte,
 la urgencia inminente de tu cuerpo,
 el calor de tu exudada piel
 y el olor particular de tu sexo.
 Hoy, todos mis líquidos los verteré en ti.

Álvaro Maestre García

NO NO ES EL MOMENTO

No es el momento... y aunque las lágrimas en las mejillas
 ya he sacado, en el corazón aún gotean las heridas...
 No No es el momento pues no encuentro
 cómo hacer que se vuelvan invisible los recuerdos...
 Que no suenen a despecho estos versos,
 pero ¡qué más da! ¡Ya no importa! ...
 Tan sólo quise expulsar recuerdos...
 Culpable el corazón que no deja de latir ...
 su destino contradice lo vivido a lo fingido.
 Hoy paré para pensar... y me dije...
 Invisible en tus recuerdos mis recuerdos
 aunque SOY quien despertó tu deseo de vivir...
 de soñar ... de volver a sentir y escapar de la cotidianidad para hacer lo imposible
 realidad...
 Mientras la arena de nuestro reloj se nos gastaba,
 el tiempo sin dar explicación se nos fue...
 No No es el momento pensé... pero las ganas de escupir
 el veneno de recuerdos me exhortó...
 Ya no quiero más fingir... pues invisible en ti...
 comprendo ahora sólo eso fui!

Poetas de la Región de Ocaña

MORENITA HERMOSA, FRESCA

No puedo
Perder
Otro día
En la misantropía
Sin
Una música
Que me recuerde
Su frescura de manantial,
Su boca de rocío
Y sus ojos
De ancho vuelo.

José Roperó Alsina

Ocaña, 18 de noviembre de 1993



SINCERIDAD

Las palmas
amigas sinceras.
escuchan en silencio
las palabras.
No dan consejo,
callan. nos esperan
con brazos abiertos
¡Volveré a escucharlas!

José Hilario Yopez

Poesía venezolana



Es ella el rojo púrpura en mi sangre,
es ella el resplandor de mil luceros,
el sol crepuscular de mi Juan Griego,
la luna entre sus sedas nocturnales.

Por ella se construye un andamiaje
que es causa, forma y fondo de mis sueños,
en ella surgen tantos, tantos versos,
es ella de mi amor la responsable.

¿Qué importa si es de noche y todos duermen?,
¿qué importa si al final nunca me quieres?.
No importa, nada importa en esta vida.

¿Qué importa si al llegar la luz del día,
la dueña de mi amor nunca se entera
de que le he regalado este poema?.

Qué importa
Emilia Marcano Quijada



Educación

CUIDANDO LA SALUD COMUNITARIA.



Por **Daniel Quintero Trujillo**.
Educador y escritor

Día 154 de la Cuarentena.
26 de Agosto del 2020.

Todos Somos responsables de la Salud de todos.

El Aislamiento Selectivo No significa que el Virus ha desaparecido, el Covid -19 No es un cuento,el sigue presente en el mundo, buscando personas indisciplinadas en el auto-cuidado para atacarlo.

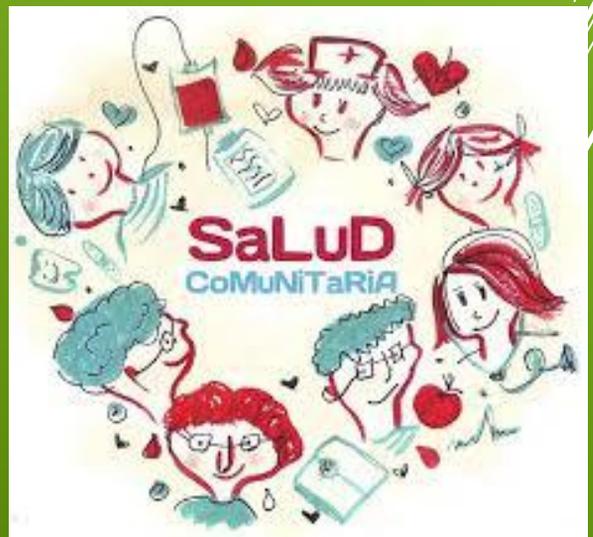
Es por ello que en esta nueva etapa de Aislamiento Selectivo, debemos seguir practicando todas las normas de Bioseguridad: usando tapabocas, lavarnos las manos con frecuencia y tomar el distanciamiento social , como estrategia de lucha contra el Covid -19. Así, estamos evitando que mañana nosotros seamos un cuento por no habernos cuidado..Actuemos con responsabilidad social.

Quedémonos en casa mientras No tengamos necesidad de estar saliendo.

Con el auto - cuidado y responsabilidad estamos contribuyendo a la salud de la comunidad salvando vidas y todos unidos le cerramos el camino al Covid -19, para que mañana disfrutemos del nuevo amanecer como sobrevivientes de este virus mortal.

Eso sí aprovechemos la crisis para realizar una total re-ingeniería de la conducta para presentarnos como personas renovadas, con ética, valores y con mucha energía para recuperar lo que el virus destruyo.

DANIEL QUINTERO TRUJILLO.
Psicopedagogo-Escritor.



LA SALUD DE LA COMUNIDAD
depende de la salud de cada habitante



**SOMOS
COMUNIDAD,
ACTUEMOS
SOLIDARIAMENTE!**

OPS



Organización
Panamericana
de la Salud



Organización
Mundial de la Salud
OFICINA REGIONAL PARA LAS Américas

**Conócelo.
Prepárate. Actúa.**
www.paho.org/coronavirus

Academia de Historia de Ocaña

*Ocaña, 450 años de
historia, tradiciones y
cultura (1570 – 2020)*



Iglesia de San Francisco, antes del terremoto de
Cúcuta.

El 26 de julio de 1570, la tropa expedicionaria de Francisco Fernández rancheó en el valle sobre el cual hoy se levanta Ocaña. Y el 14 de diciembre se llevó a cabo el rito oficial de la fundación.

La fundación se hizo por orden del Cabildo de Pamplona, 36 españoles participaron en este acontecimiento histórico.



VISITE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE
OCAÑA, EL MUSEO DE LA GRAN
CONVENCIÓN, DEL MINISTERIO DE
CULTURA, Y LA ACADEMIA DE
HISTORIA DE OCAÑA.

En el Complejo Histórico de la Gran Convención están disponibles los siguientes servicios:

Biblioteca Pública Municipal “Luis Eduardo Páez Courvel” Lunes a viernes, 8 a.m. a 12 m. y 2 a 6 p.m. .

Biblioteca y Hemeroteca de la Academia de Historia de Ocaña. Lunes a Viernes, 9 a.m. a 12 m. y 3 a 6 de la tarde

Archivo Histórico de Ocaña. Lunes a viernes. 9 a.m. a 12 m. y 3 a 6 p.m.

Museo de la Gran Convención. De lunes a sábado, 8:30 a. m. a 12 m. y 2:30 a 6 p.m.



Historia

EPIDEMIAS EN OCAÑA (2)



Por **Luis Eduardo Páez García**.
 Coordinador del
 Parlamento Internacional
 de Escritores –Ocaña.
 Academia Colombiana
 de Historia

Viene del número anterior...

Monseñor Pacheco, al escribir sobre el brote de fiebre amarilla en 1888, nos indica:

Llegó a Ocaña el pavoroso azote de la fiebre amarilla a mediados de abril de 1888 presentándose con caracteres alarmantes. Trajo el contagio un individuo venido de El Carmen de Santander. Se difundió rápida y violentamente. Poca parte de la población pudo salvarse de ser atacada por la epidemia. Incontables fueron las víctimas, las cuales, en su mayor parte, eran conducidas al cementerio inmediatamente morían, por un individuo llamado José Jesús Criado, quien parecía como inmune del contagio. José Jesús era un verdadero jayán; por eso se le distinguió con el apodo de “El Chabacano”. Pero, con todo, nosotros dejamos anotada con gratitud su memoria, porque este José Jesús prestó gran servicio a la población afligida, abandonando su propia persona, es decir, situándose fuera del espíritu de conservación.

Esto es valor, esto es meritorio, y para calificar a ese hombre hay que ver el pánico que se apoderó de Ocaña en medio de aquellos días de consternación. (1)

Finalizando 1888, llegaron las hermanas de la Presentación, con el fin de fundar un colegio para señoritas en Ocaña, sin embargo, no pudieron entrar a la ciudad debido a la epidemia de fiebre amarilla que las obligó a permanecer en La Cruz (Ábrego) durante siete meses.

La prensa ocañera resalta la epidemia de fiebre amarilla en Ocaña, así:

LA EPIDEMIA

En 1888 se presentó en esta ciudad la epidemia de la fiebre amarilla, que al principio causó muchas dudas, porque nadie podía imaginarse que a la altura que se hallaba situada (1165 metros sobre el nivel del mar) pudiera incubarse y tomar el desarrollo que tuvo desgraciadamente.

Parece que la causa primera fue las muchas defunciones de Jefes y soldados del Ejército que en 1885, de regreso del Sitio de Cartagena, vino aquí trayendo el contagio y cuyos cadáveres se enterraron indistintamente en el Cementerio público, que entonces era muy pequeño; y tres años después

HORIZONTES CULTURALES

comenzaron a removerse esas fosas, siendo sin duda la causa de la epidemia que causó en pocos meses más de 150 víctimas.

Se nombró entonces en comisión a los Sres. D. Alejo Conde y Manuel Roca Rincón para que examinaran si realmente la causa o contagio partía del Cementerio y después de cuidadoso examen y haber tomado algunos datos informaron, que, en su concepto no había duda que de allí había partido, pues dominando entonces las brisas del Norte al pasar por ese lugar bañaban los barrios de la "Costa", "Carretero" y el Centro donde la epidemia se dejó sentir de un modo terrible, , siendo de notar que los barrios de "San Agustín" y el nuevo de "Santa Ana" no llegaron a contagiarse sino levemente cuando los otros los estaban de un todo; y haciendo notar que estando a cubierto del Cementerio los dos últimos barrios por los cerritos de "Los Altillos" que le sirve de antemural, era una prueba más que de allí partió el contagio.

Se propuso entonces por los comisionados que para sanear ese lugar se hicieran grandes fogatas extendiendo luego las cenizas y carbón unidos a una buena cantidad de cal; *que no se volvieran a hacer allí inhumaciones* y se contratase la siembra y cultivo de un arbolado para impedir que los rayos solares en tiempo de sequía hicieran grietas que favorecieran la salida del microbio, miasmas & (como quieran llamarlos) causa de la epidemia.

Se habló entonces mucho; cada cual formó su plan, su teoría, mientras el espectro de la peste nos llenaba de espanto; habiendo desaparecido, todo se olvidó, y poseídos de esa indiferencia morisca que nos caracteriza nada se

hizo para prevenir la reaparición del mal, que ha vuelto trayéndonos su cortejo de pesares, ruina y desolación.

Como este es asunto de vital importancia para la ciudad y Provincia, escribimos estas desaliñadas líneas para provocar la discusión de los importantes puntos que ligeramente hemos tocado y que pueden desarrollar ampliamente las personas doctas, fomentando un plan que se llevará a cabo con el *esfuerzo de todos*, para cortar de raíz la causa de tantos males. (2)

Otra nota sobre la fiebre amarilla:
FIEBRE AMARILLA.

- Se ha presentado por segunda vez entre nosotros esta terrible epidemia. Sin tener los caracteres alarmantes de la de 1888, ha hecho sin embargo algunas víctimas debido a las pésimas condiciones higiénicas de la población y al descuido de algunos de los atacados.

Es necesario que se persuadan los habitantes de que, si en alguna enfermedad son utilísimos los servicios del médico, en los primeros días, es sin disputa en la fiebre amarilla. La mortalidad ha sido relativamente poca, aquellos abandonados a su propia suerte.

MEDIDA SANITARIA.-Con fecha 19 de octubre próximo pasado, vio la luz pública u Decreto del señor Alcalde designando como cementerio obligado para todas las víctimas de la fiebre amarilla, un sitio escogido a propósito en el cerro de la "Horca" (3)

Este mismo año de 1895, el vecino municipio de Río de Oro decretó la

cuarentena, debido a los casos de contagio que se presentaron, causados por vecinos de esta población que se contagiaron al visitar a Ocaña.

CUARENTENA. - Ha sido decretada una en el municipio de Río de Oro (Magdalena) por haberse presentado allí algunos casos de fiebre. En individuos que habían venido a Ocaña a principios de la epidemia... Bien hecho. ()

En 1964, el ya anciano sacerdote Francisco C. Angarita publicó una crónica titulada "Tétricos recuerdos", en la edición de la *Revista Hacaritama* N°221 del mes de junio. Con la elegancia de su pluma, registra sus recuerdos de infancia sobre el brote de fiebre amarilla en 1888:

Para mí, el doblar a muerto las campanas del templo de San Francisco y los olores penetrantes del Agua de Florida, de la alhucema quemada – que se usaban para sahumar las habitaciones – del barniz copal aisladamente una y otra sustancia, evocan en mi memoria con toda su terribilidad, aquellos días de los meses de septiembre, octubre y noviembre del año de 1888. (5)

Cuenta Angarita que, hacia septiembre de aquel año funesto, él y sus tres hermanos fueron sacados de la casa y llevados a la de una tía. El periódico *La probidad*, que dirigía don Miguel A. Duque, mencionaba

los estragos ocasionados por una fiebre perniciosa y la atención prestada por los doctores Emilio A. escobar, José Roberto Flórez, Bernardo Pereira (alópata) y Margario Quintero Jácome (homeópata), quienes después de analizar la coloración amarilla de los pacientes y el vómito negro, dictaminaron que estaban ante una epidemia de fiebre amarilla.

Entonces fue cuando las autoridades, alertadas por los galenos, procedieron a dictar rigurosas medidas de aislamiento de los apestados o de los familiares que le rodearan, la prohibición de que el que moría se le hicieran exequias religiosas pues el cadáver debía sepultarse incontinenti diera señales de haber dejado de existir; a los niños se nos obligó a desolado encierro y a llevar, pegado al ombligo, un grueso parche de caraña. Con esto queda explicado el por qué del destierro de la casa paterna, puesto que primero a mi padre, que logró salvarse, y luego mi hermana mayor Rosarito, cayeron víctimas del flagelo, del que no pudo escapar mi hermana que murió el 6 de octubre de ese año.

Como prevención en todas las casas hubiera o no asilados, se sahumaban con la repugnante alhucema; si en una casa había asilados, cuando estos, sobre todo las mujeres, recibían la noticia de que su padre o madre, o hermano había muerto, lloraban a gritos, había ataques de nervios, privación del sentido en algunas a quienes para volverlas en sí les daba a aspirar el Agua de Florida. En cuanto al olor a barniz, mi olfato era herido a cada paso pues el lugar donde se me tenía recluido quedaba precisamente por donde pasaban los enterradores

que conducían el cadáver en una caja forjada a la carrera, medio pintada con negrohumo mezclado con barniz. ¡Cuánto terror sentía yo cuando tarde de la noche oía pasar un entierro llenándome de pavor el macabro traqueteo de las tablas mal unidas del ataúd!... (6)

El acucioso cronista, quien dedicó precisamente este escrito al ilustre médico ocañero Ramón Cabrales Pacheco, pionero de la salud pública en Ocaña, continúa hablando sobre aquellos años y nos entrega valiosa información y algunas estadísticas publicadas en el periódico *La probidad* o provenientes de los archivos eclesiásticos.

Señala, por ejemplo, que la edición N°22 de *La probidad*, julio de 1887, menciona la práctica bárbara seguida en Cúcuta para prevenir la epidemia, inoculándole “la fiebre amarilla a personas sanas, pero con resultados fatales...En cambio exalta la vacuna de Jenner para suplantar la bárbara inoculación, enteramente diferente”

El padre Angarita recoge cuatro aspectos en su crónica, que reproducimos por su valor histórico:

1.- “La Probidad, periódico de don Miguel A. Duque, se suspendió en el número 38 del 1 de septiembre, porque el editor, Daniel Rojas M., se marchó con sus hermanas huyéndole al contagio.

2.-En el Archivo Episcopal de Santa Marta encontré la copia de una Pastoral de Condolencia que en el mes de

octubre de 1888, le escribió a los fieles de Ocaña, Monseñor José Romero, con motivo de la pestilencia.

3.- La defunción de mi hermana y de otros parientes como mi abuelo materno, ocurridas el 6 de octubre y el 6 de noviembre de 1888, respectivamente.

4.- Una estadística – que se titula “Tabla” de defunciones ocurridas en los años de 1884 a 1895, levantada por el doctor Roberto Flórez (La Probidad N° 113, diciembre de 1895), anota con un signo que significa que fueron víctimas de la fiebre amarilla los fallecidos en septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 1888 y enero y febrero de 1889, así:

1888	Septiembre	Muertos	15
	Octubre	--	35
	Noviembre	_	58
	Diciembre	_	38
1889	Enero	_	10
	Febrero	_	12
	Total		168

“Presumo - dice el padre Angarita - que el número de defunciones de los apestados, fue mayor que el que reza la estadística del doctor Flórez”, argumentando que el famoso “Chabacano” retiraba los cadáveres aún calientes y los llevaba a enterrar, pues esas eran las instrucciones de las autoridades.

Se produjeron por doquier creencias, leyendas y supersticiones en aquellos años de tragedia colectiva. Los cuerpos que se levantaban de los ataúdes, el brazo del Crucificado que se desprendió en una procesión frente a la casa de don Adriano Lemus, comenzando allí el primer brote de la peste; el castigo de Dios al pueblo que había caído en la impiedad y el materialismo, etc

Ciudadano destacado de la sociedad, víctimas de la fiebre amarilla:



El pintor Eusebio Posada
Archivo de la Academia
de Historia de Ocaña

En 1889 fallece en Ocaña, víctima de la fiebre amarilla el pintor **Eusebio Posada Rincón**. Su deceso fue registrado en la publicación *Colombia Ilustrada* que dirigiera el periodista José Trinidad Gaibrois en Bogotá. Posada se constituye en uno de los valiosos ejemplos de los pintores viajeros del siglo XIX.

De su producción se conserva el *Álbum de Mis Recuerdos*, que contiene acuarelas suyas con temas pintados en Bogotá, poblaciones vecinas y registros de paisajes y pueblos de la antigua Provincia de Ocaña y el río Magdalena.

Este *Álbum* se encuentra en el Museo de la Ciudad de Ocaña Antón García de Bonilla. (7)



Ocaña, barrio de San Agustín en 1888. Acuarela de Eusebio Posada. *Álbum de mis recuerdos*, Museo de la Ciudad de Ocaña Antón García de Bonilla.

El ya mencionado cronista ocañeros Francisco Calixto Angarita, el mismo que bautizó a Gabriel García Márquez siendo cura de Aracataca, hizo otro aporte al tema que estamos tratando. La *Revista Hacaritama* publicó la nota escritos bajo el título "Del antiguo Ocaña". En la edición 202 de 13 de junio de 1956, el padre Angarita hace referencia a las compañías dramáticas y musicales que llegaban a Ocaña, señala:

En el mismo local, por ahí en julio o agosto de 1895, llegó a Ocaña un cuarteto lírico, lo integraba la colombiana Eliveria Ballesteros (soprano), Lucía Ercolessi, un señor Corteci, y otros cuyo apellido se me escapa, pero todos tres italianos. [...] Para cerrar la temporada musical se preparó un concierto extraordinario y muy llamativo. Tomaban parte además de los ya nombrados Meyer, De Castro y Bolívar, los músicos de nuestras dos bandas. Anselmo Esparza, Sabas Núñez, Cayetano Navarro, Andrés Márquez, los pino y Pineda. Ya

estaba el salón el pleno y se comenzó el concierto. Se notó la ausencia de Eliveria Ballesteros. Se le excusó por la enfermedad repentina de su padre don Calixto Ballesteros. Su enfermedad resultó ser la fiebre amarilla endémica en Ocaña, y que atacaba con mayor fuerza a las personas llegadas del exterior de la república. El pobre señor Ballesteros murió y luego se vieron atacados del mismo mal Eliveria y sus tres compañeros, pero que pudieron escapar de la muerte. El señor Ballesteros fue la primera víctima de este terrible flagelo que por segunda vez se presentaba en Ocaña y que ocasionó no pocos fallecimientos. (9)



Periódico *Revista Mercantil* N° 4 de 1895, donde se menciona la epidemia ocurrida en 1888.

El periódico *Revista Mercantil*, uno de los más prestigiosos del siglo XIX en Ocaña, registra con detalle las noticias sobre las epidemias, (10) especialmente la ocurrida este año de 1895. Entre toda esta información, destacamos la que indica que no se puede llevar a cabo la fiesta del 11 de noviembre debido a la epidemia; y que el festejo de la Navidad también se malogró por la misma causa. (11)

Como un balance serio de lo que fuera la epidemia de fiebre amarilla en 1895, la *Revista Mercantil* publica en su edición N°8 de marzo de 1896, esta nota que nos permite aumentar la comprensión de la época y de la epidemia:

Según los datos que hemos obtenido, corroborados con las estadísticas que tenemos a la vista, los individuos atacados por la fiebre en una población de quince mil almas y en el espacio de seis meses, no han pasado de seiscientos y la mortalidad no ha alcanzado el seis por ciento.

Más adelante, agrega:

En el año de 1888 se presentó aquí por primera vez la fiebre amarilla, e hizo muchas víctimas, pero ese resultado tuvo, indudablemente, estas dos causas: 1.- Que los particulares se descuidaron en los primeros momentos, por lo mismo que no conocían la severidad del mal; y 2.- Que los médicos, que no habían tenido ocasión de tratar tan extraña epidemia, se encontraron vacilantes en presencia de síntomas que no podían adoptar a ninguna de las enfermedades peculiares de este clima.. (12)

Comenta el articulista ya en ese momento, es decir, en 1896, tanto las personas como el personal médico estaban mejor preparados para enfrentar un nuevo brote, destacando el apoyo de la Junta

del Club Ocaña. "...la causa productora del microbio – agrega – está en el movimiento de inhumación en el único y descuidado cementerio que tiene la ciudad, y en la mala calidad de las aguas de que hace uso la población". (13)

La guerra de los mil días y la viruela

Con relación a la epidemia de viruela ocurrida durante la guerra de los mil días, destacamos lo siguiente:

En abril de 1900, una nueva epidemia de viruela azotaba la provincia de Ocaña, por lo que el Jefe Civil y Militar del municipio, Eustorgio Suárez, expidió el Decreto N° 16 de 23 de abril de 1900, que contemplaba lo siguiente:

DECRETO N° 16

Por el cual se dictan medidas para impedir la propagación de la viruela

El Jefe Civil y Militar del Municipio
En uso de sus atribuciones legales, y,

CONSIDERANDO:

1° Que la terrible epidemia de la viruela ha invadido esta población;

2° Que es indispensable procurar que no se propague de una manera general, en beneficio de todos los habitantes de esta ciudad y de los transeúntes que llegan a ella; y

3° que es deber de las autoridades dictar las providencias conducentes para conservar y mantener la salubridad pública

DECRETA:

Artículo 1°. Establécese un Hospital en las afueras de la población en lugar adecuado y conveniente, con el fin de colocar en él todos los individuos que sean atacados por la viruela;

Art.2° Créase una Junta de Sanidad compuesta de los señores Presbíteros Doctores Ramón Anaya, Guillermo Fajardo, Justiniano Sánchez Lobo, Vicente Rizo, José del C. Manosalva y Cristóbal Castro; de los facultativos Doctores Roberto Flórez, Margario Quintero J., Cayetano Oliva, Juan de Dios Arveláez y Juan B. Troncoso, y de los señores José Antonio Jácome M., Manuel Conde Ribón, Manuel Roca Rincón, Alejo Conde, Julián Pérez, Juan F. y Sixto Carvajalino.

Art. 3° Excítase a todas las honorables matronas de esta ciudad, en el sentido de que presten su valiosa y eficaz cooperación, proporcionado a los enfermos, vestidos apropiados, hilas y alguna alimentación para los menesterosos.

[...] Art. 8° Todo individuo que falleciere por consecuencia de la viruela, será sepultado en una fosa bien profunda que se abrirá en el cementerio situado en el cerro de La Horca, y que está destinado para tal objeto, desde época anterior. (14)

Por este mismo tiempo, brotes preocupantes de fiebre amarilla se producían hacia la zona de Puerto Nacional.

En El Carmen, la viruela produjo también estragos, como lo recoge don Ciro Castilla Jácome:

1900. Abril. Por este mes fue invadida la población de El Carmen por una muy fuerte epidemia de viruela, habiéndose ocasionado gran número de muertos, especialmente en la población infantil. El contagio se hubo por culpa de Martiniano Viloría y Luis Gómez, pertenecientes al escuadrón "Libres de Ocaña" quienes enfermos se hicieron presentes en El Carmen. Dicen las crónicas tradicionales que a muchos enfermos había que acostarlos en hojas de plátano.(15)

Los revolucionarios liberales ingresaron a Ocaña después de ser derrotados en la batalla de Palonegro:

El 8 de junio de 1900 (16), el ejército liberal comandado por los generales Gabriel Vargas Santos, Foción Soto, Rafael Uribe Uribe y Benjamín Herrera, entran a Ocaña desde Los Ángeles, por la trocha de Torcoroma (Pueblo Nuevo), después de haber sido derrotados en la famosa batalla de Palonegro que se había efectuado entre el 11 y el 26 de mayo. Después de esta derrota, los jefes liberales deliberaron sobre la ruta a seguir para salvaguardar sus tropas. El general Justo L. Durán, cuya relación con el general Rafael Uribe Uribe no fue siempre buena, destaca, lo siguiente: "El Ejército que en Palonegro había combatido desde el 11 hasta el 26 de mayo, se retiró a la Lusiana, en donde el Supremo Director de la Guerra, consultó con los jefes de los diferentes Cuerpos del Ejército que componían el total del que había peleado, para que resolvieran la vía que debían tomar. Unos optaron por seguir a Cúcuta, estando entre estos el Gral.

Benjamín Herrera; otros por la trocha que servía para conducir ganado de la Costa, por los Ángeles o Bucaramanga, y entre estos estaba el Gral. Uribe Uribe. Probablemente la mayoría estuvo por la opinión de este último, y no he podido explicarme por qué no tomaron el camino por donde yo conduje el Ejército de Ocaña a Rionegro en su campaña a Santander; camino sumamente corto, con recursos, sin peligros de ninguna clase, por donde se llega a Cáchira y puede seguirse fácilmente a San Pedro, de donde bien podrán seguir a Cúcuta o a Ocaña, según lo exigieren las circunstancias; camino que es el mismo que posteriormente sirvió al Gral. Uribe Uribe a su regreso de Ocaña, y entiendo que ni siquiera fue propuesto por nadie.

[...] Siguieron, pues, aquella trocha propuesta por Uribe Uribe, en donde sufrieron más pérdidas que en el mismo Palonegro. Llegaron a Ocaña, y era cosa natural que siguieran sobre la Costa, ya que no volvieron a Cúcuta a buscar los elementos de que carecían y a restablecerse de la derrota con los que yo tenía. A la vez que su concurso hubiera sido decisivo para el triunfo de la Revolución.

La tradición oral sobre la llegada de Uribe Uribe a Ocaña, da cuenta que las tropas liberales llegaron en un estado bastante lamentable, propagando un brote de fiebre amarilla que azotó la ciudad causando numerosas víctimas. Pero también hay que destacar que el pueblo ocañero recibió con deferencia al líder

militar y político quien profesó por Ocaña gran afecto.(17)

En el mes de mayo, el jefe civil y militar, Eustorgio Suárez, comunica a los sacerdotes Ramón Anaya y Rubio, Guillermo Fajardo Castañeda, Justiniano Sánchez Lobo y Vicente Rizo, y a los señores José del Carmen Manosalva, Cristóbal Castro, a los médicos José Roberto Flórez, Margario Quintero Jácome y Cayetano Oliva, y a Juan B. Troncoso, José Antonio Jácome M., Manuel Conde Ribón, Julián Pérez, Alejo Conde, Juan F. Carvajalino y Sixto Carvajalino, que han sido designado como miembros de la Junta de Sanidad del municipio. (18)

Sobre la epidemia de 1900, el periódico *El soldado* registra en su sección oficial, una carta del sacerdote Guillermo Fajardo Castañeda al coronel Eustorgio Suárez. Jefe civil y militar del municipio, donde lo felicita por la creación de una junta de Sanidad y porque "ha dispuesto el establecimiento de un hospital para virolentos, en esta ciudad."

Este mismo periódico, con fecha 12 de octubre de 1900, aparece la noticia sobre un brote de tifus en el municipio de Ábrego (antes La Cruz), que se une a las epidemias que hemos venido señalando.:

Epidemia. - Háse presentado con todas las características alarmantes, en la vecina población de La Cruz la terrible y maligna enfermedad conocida con el

nombre de tifus, la que está produciendo sus naturales estragos; y justo nos parece dar esta voz de alerta a la autoridad respectiva para que en tiempo se dicten las medidas conducentes a fin de evadirnos de este nuevo azote.

Una de aquellas víctimas fatales de la viruela, fue el sacerdote José del Carmen Manosalva, quien falleció el 15 de mayo de 1900, de acuerdo con los datos consignados por Monseñor Pacheco: "victimado por la cruel enfermedad de la viruela, denominada por su forma (alfombrilla)"

NOTAS:

(1) Pacheco, Manuel B. *Monografía eclesiástica*, 279.

(2) "La epidemia". *Revista Mercantil*, Año 1 N° 4, Ocaña: noviembre 1 de 1895: 16.

(3) "Fiebre amarilla". *Revista Mercantil*, Año 1 N° 4, Ocaña: noviembre 1 de 1895:16.

(4) "Cuarentena". *Revista Mercantil*, Año 1 N° 4, Ocaña: noviembre 1 de 1895:16.

(5) Francisco C. Angarita. "Tétricos recuerdos", en *Revista Hacaritama* N° 221, junio de 1964, 29.

(6) Francisco C. Angarita, 30.

(7) *Colombia Ilustrada* N° 3, del 18 de mayo de 1889. : "Una de las últimas víctimas de la fiebre maligna que asoló a la ciudad de Ocaña durante cinco meses fue nuestro sentido amigo el joven Don Eusebio Posada R., cuyo talento artístico tuvo ocasión de ser admirado en esta capital en los años 1884-1886"

(8) Páez García, Luis Eduardo. *Historia*

de la región de Ocaña. Anotaciones complementarias a la historia de la ciudad de Ocaña, Noticias históricas de la ciudad y provincia de Ocaña de 1899 a 2008. Bogotá, Jaguar Group Producciones, 2009, 124.

(9) Francisco C. Angarita. "Del antiguo Ocaña, reminiscencias", En Revista Hacaritama N° 202, junio 13 de 1936, 5.

(10) Revista Mercantil Año 1 N° 5, 20 de diciembre de 1895: 22

(11) Revista Mercantil N° 5: 26,

(12) Revista Mercantil N° 8, marzo 1 de 1896, 32.

(13) Revista Mercantil N° 8, marzo 1 de 1896, 32.

(14) Periódico *El Soldado*, año 1 N° 29, 29 de abril de 1900.

(15) Castilla Jácome, Ciro. *Geografía histórica de El Carmen*. Cúcuta: 1986, 71.

(16) Páez, Justiniano, *Noticias históricas de*, 249.

(17) Periódico *El soldado*, Año 1 N°11, 29 de abril de 1900: 7-8.

(18) *El Soldado*, Año 1 N° 3, 6 de mayo de 1900: 12

(19) *El Soldado*, Año 1 N° 6, 27 de mayo de 1900: 22.

(20) *El soldado* Año N° 14, 12 de octubre de 1900: 56.

(21) Pacheco, Manuel B., *Monografía eclesiástica*, 287.

(22)



*La lectura te
forma, te
entretiene, te da
conocimientos, te
abre la mente al
mundo, te induce a
la conciencia
crítica.*

*Inculquemos en
nuestros hijos el
hábito de leer:
¡nunca lo
olvidarán!*

HORIZONTES CULTURALES



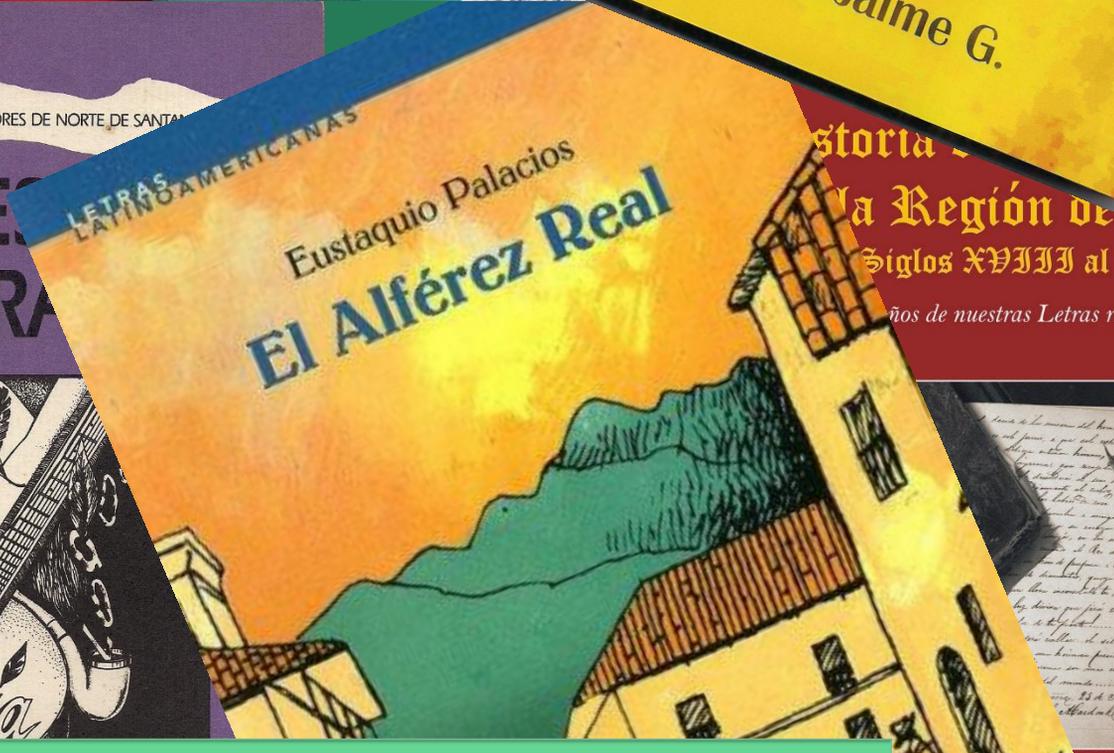
De ocaña a Baudelaire

25

Euclides Jaime G.

ASOCIACION DE ESCRITORES DE NORTE DE SANTANDER

MUESTRA LITERARIA



LETRAS LATINOAMERICANAS

Eustaquio Palacios

El Alferez Real

Historia de la Literatura en la Región de Ocaña Siglos XVIII al XXI años de nuestras Letras regionales



Literatura

DE OTRAS PANDEMIAS Y ALGO MÁS



Por **Armando Barona Meza**
Periodista,
escritor y
académico

La pandemia del cólera-morbo se extendió a finales del siglo XIX por el mundo. Y murieron, murieron y todavía después seguía muriendo la gente. Dicen que en Cartagena falleció una tercera parte de la población. Aunque nuestro Nobel García Márquez cuenta que había regueros de cadáveres tendidos en los campos, pero al acercarse a ellos se podía observar que presentaban un tiro en la nuca que en la guerra de turno de los mil días le habían disparado los godos del gobierno.

Gabo escribe la que pienso que es su segunda gran novela, "El amor en los tiempos del cólera". Es dramática, romántica, humorística e impactante. Una historia de amor condenada a la frustración durante cincuenta años por circunstancias de vida en aquella ciudad de balcones andaluces, debido a los intereses económicos y sociales dominantes.

En la trama concurren unos

personajes variados. Familias ilustres y ricas con un médico arquetipo que era el doctor Juvenal Urbino; descendiente ilustre del marqués de Casaldueño, gran personaje y una joven linda costeña del lado oriental de la costa caribe, que llega con su padre a instalarse en frente de un parque en el que suspira por ella diariamente un poeta joven que pierde su cordura en la obstinación de un amor que no puede tener destino.

Siendo ella demasiado joven, se enamoran perdidamente dentro de un juego de niñería descubriendo la magia del amor. El padre se entera de tales amoríos y viaja con ella hacia el territorio lejano del Valle de Upar, que en aquella época suponía pasar por la sierra nevada y los pueblos abigarrados donde se oía el acordeón, bajo la sombra milenaria de un juglar legendario al que llamaban Francisco el Hombre.

Ella es Fermina Daza, a quien posteriormente habrían de llamar en unas fiestas populares con el nombre de un vallenato "la Diosa coronada". Todo esto ocurre cuando, ante el enamoramiento del poeta sin razones convincentes para

el padre de la gacela, éste trata de sustraerla de ese ambiente loco y se la lleva a su tierra. Él poeta, mientras tanto, que es telegrafista como lo fue el padre de Gabo, le envía mensajes a su amor a todas las estaciones de telégrafo de la ruta lejana.

El destino tenía otros designios de modo que al regresar el padre y la hija a Cartagena, el doctor Urbino ha vuelto de sus estudios en París; y cuando el telegrafista Florentino Ariza está muriendo atravesado por un venablo de amor, Fermina se casa en medio de una gran fiesta con el arquetipo del sueño de toda mujer, el doctor Juvenal Urbino, bastante mayor que ella.

Pasan los tiempos sin que el poeta se enamore de otra, aunque circulan por ociosidad muchas en su vida. Pero sus horas de asueto las dedica al trabajo y deviene, corridos muchos años y con la herencia de un tío llamado León XII, en ser el rico propietario de la flota de barcos fluviales que surcan como transporte el río Magdalena hasta llegar a Girardot y Honda, desde donde se pasa a Bogotá, esa capital gris encaramada en el frío.

Urbino y Fermina hacen una vida normal. Pero una tarde después de un aguacero bíblico en la quinta del barrio de Manga donde viven, la lora que los acompaña un poco desorientada se sube al árbol de mango del patio. El doctor Urbino, ya un hombre mayor de ochenta años, se trepa al palo de mango para rescatarla, mientras la lora se burla con risotadas; y en el descuido impensable de la tragedia, se cae y se destroza la columna vertebral. Muere.

Las campanas tocan a duelo mientras la sociedad asiste al velorio conmovido del médico en su residencia. Y allí, cuando todos se van, Florentino Ariza, que tanto ha esperado, aparece entre las sombras y renueva su amor a aquella dama de setenta años. Ella, ardida de la ira por el irrespeto, espera al lunes siguiente para enviarle una carta agresiva e injuriosa, pero la pasión de Ariza es tan grande, que él la entiende como una carta de amor.

Pasan los días, y él sin desfallecer, insiste con aparente torpeza, que ella rechaza airada. Mas un día ella cede y accede a reunirse con él. El desfile de recuerdos, la manera sutil y empecinada del amor del poeta, vencen. Y al cabo de unos días más, finalmente, ella acepta ir al mejor de los barcos. En realidad todo está decidido en una mujer que seguía siendo aquella gacela rebelde de los años mozos y que desafió a su padre en aras de un amor aún no identificado. Ya en el barco sucede esta escena que, al modo de ver de cualquier otro enamorado, es la más bella de todo el drama:

“¿Quieres quedarte sola? – Preguntó él.

“-Si lo quisiera no te hubiera dicho que entraras, -dijo ella.

“Entonces él extendió los dedos helados en la oscuridad, buscó a



tientas la otra mano, y la encontré esperándolo. Ambos fueron bastante lúcidos para darse cuenta, en un mismo instante fugaz, de que ninguna de las dos era la mano que habían imaginado antes de tocarse, sino dos manos de huesos viejos. Pero en el instante siguiente ya lo eran. (...)” Porque en verdad ya eran otros ojos los que veían a la luz imborrable del recuerdo.

Y es entonces cuando Florentino Ariza manda al capitán que ice la bandera amarilla del cólera-morbo en lo más alto del barco, lo que les permitía navegar sin ser molestados por el temor de los otros. El capitán dijo:

“Y hasta cuándo cree usted que podemos seguir en este ir y venir del carajo?”

“Florentino Ariza tenía la respuesta preparada desde hacía cincuenta y tres años, siete meses y once días con sus noches.

Y contestó firme y sonoro: “Toda la vida.”

OCAÑA, 450 AÑOS DE TRADICIONES, CULTURA Y ALEGRÍA

Este año, Ocaña está de cumpleaños. El 14 de diciembre cumplirá 450 años de fundación y desde ya, la Academia de Historia prepara actividades para promover y divulgar la historia, las artes y las letras locales y de la antigua provincia, heredera de una cultura material e inmaterial que hoy nos enorgullece.

Ocaña es una de las ciudades más antiguas del nororiente colombiano, Posee un acervo considerable de bienes patrimoniales con declaratorias nacionales, departamentales y municipales. Su oferta de turismo histórico, religioso, ambiental y cultural, en general, es una de las más destacadas en el departamento Norte de Santander.

2020: Año de la Ocañeridad.

LA ADVENEDIZA DEL CEMENTERIO



Por **Darío Pacheco Ceballos, Médico.**

Vivía en una vieja casona en el recodo de Junín al final de la empinada cuesta del Tejarito en las afueras del pueblo. Tenía por única compañía a una india naborí, patizamba, tuerta del ojo izquierdo y cerrada de mollera, que a pie descalzo le hacía los mandados a la tienda de los difuntos situada frente al cementerio y que cuidaba una decena de gatos sigilosos y desconfiados. Al pueblo había llegado una noche oscura en los primeros de Agosto hace un poco más de siete meses. Arribó por el viejo camino de la camarona con una recua de bestias y varias carretillas con los enseres envueltos en telas negras, un clavecín y varios baúles, y dirían después los pocos que vieron bajar las petacas, que también bajaron un ataúd de madera labrada y agarraderas de bronce. Luego de haberla visto dirigiendo personalmente la descarga de los enseres, se encerró en la casona y nadie volvió a saber de ella. En la

casa siempre las ventanas estaban cerradas y la única evidencia de su existencia eran las hermosas sonatas que interpretaba en el clavecín en las tardes cuando declinaba el sol y el exquisito aroma de estofado de puerco que emanaba de la cocina los sábados al medio día. Aún así, algunos suspicaces decían que en las noches la visitaba en secreto un amante de acaballo con quien pasaba la noche.

Un martes a las cinco en punto de la tarde, por primera vez, la vieron salir de la casona. Salió toda vestida de negro, con guantes negros hasta los codos, sombrero negro y mantilla de encajes cubriéndole la cara. Portaba una sombrilla negra de fina hechura y un manojo de violetas frescas. Recorrió en silencio la calle larga que conduce al cementerio en compañía de la india patizamba. En la nave central del cementerio, frente a la fosa recién abierta, se detuvo largo rato en silencio. A las cinco y cuarenta y cinco minutos, cuando la campana de la iglesia daba el primer repique para la misa, regresó por la misma calle para volver a enclaustrarse en el viejo caserón.



https://www.taringa.net/+codibujante/reto-de-la-semana-villanas-de-disney_sd3ap

Ese martes, se supo luego, a las cinco y treinta de la tarde había sepultado su amor sin rituales ni llanto, sin cura ni testigos. El sepulturero cubrió la fosa con una lápida de mármol blanco sin nombre ni fecha y ella dejó el ramo de violetas sobre la lapida. Desde entonces, sin importar el clima, todos los martes a las cinco de la tarde acudía sin falta a visitar la tumba de su amado. Con su cerrado luto, su porte distinguido y su andar erguido, la veían caminar al cementerio. Era de regular estatura, esbelta y misteriosa. Aunque nadie pudo verle la cara ni sus manos, dejaba entrever una lejana belleza y unos cuidados modales. Su actitud distante y enigmática y su extraño vestir un tanto estrafalario y extemporáneo, no pasaron desapercibidos. Todos en el pueblo conocieron de su existencia.

En una sola ocasión se le vio en un día que no fuera el martes a las cinco de la tarde. Fue por aquellos días en que llegaron al pueblo los gitanos con su caravana de carromatos, sus pailones de cobre y su recua de caballos a instalar un improvisado aduar en la rivera del río Chiquito. La vieron en lo alto del cerro de la

horca vestida igual a siempre, con su sombrilla negra haciéndole sombra y en compañía de la india tuerta. Miraba desde lo alto la manada de animales que habían traído los gitanos y ahora pastaban mansamente en los potreros del río. Dicen quienes la vieron que estuvo inmóvil y absorta por largo tiempo contemplando los caballos.

Cierta mañana, en la plaza del mercado, una vecina les juró a las allí reunidas que la noche anterior, cuando regresaba de repartir las arepas de la contrata vespertina, había visto caminar por el tejado de la casona de la viuda un gato negro con la cola encendida. A esto se sumaron otras marchantas diciendo haber visto, con sus propios ojos, a murciélagos gigantes, como enanos cubiertos con ropones negros, sobrevolando los palos de barbatusco y de cocoto de su solar, y otras juraron haber visto la sombra de un jinete recorriendo las callejuelas vecinas montado en un caballo negro.

-Es una bruja-, concluyeron entonces... -Tiene garras en vez de dedos- exclamó alguna con seguridad, -por eso no se quita los guantes-.

-Hace maleficios con los gatos- Dijo otra-. -Por eso mantiene tantos- .

Que la advenediza del cementerio era una bruja corrió como pólvora

por el pueblo. De nada distinto se habló en los siguientes días. No faltó algún vecino acobardado que abandonara su casa no sin antes rociarla con agua bendita y colocar terrones de sal en la puerta y las ventanas, y fueron muchos los que evitaron pasar por el frente de la casona y preferían tomar un largo atajo para alcanzar la trocha de Pueblo Nuevo. Sí antes la extraña mujer vivía aislada, ahora su casa también lo estaba. Ninguna persona volvió a asomarse por ese lugar y los temerarios que osaban hacerlo, lo hacían durante el día, de prisa, casi sin respirar y con una hoja de mafafa en la mano tapándose la cara para que no los reconociera.

-Es el ánima errante de la india María Antonia Mandón, la bruja de Búrbura,- plantearon los estudiosos del pueblo. -Su extraño comportamiento se ajusta a las descripciones de la época... -Tal vez esté desandando sus pasos en procura de vengar su muerte... -Por eso la han visto merodeando en el cerro de la horca-.

-En esa casa se celebraban aquelarres secretos y orgias diabólicas-. Fue la queja que le llevaron al cura, y la celebración de un auto de fe pública fue la petición unánime.

En solemne comitiva, el cura y refinados personajes de la villa fueron a visitar al alcalde para solicitar que se cumpliera sin tardanza la exigencia del pueblo.

Mientras tanto, en la parte baja de la ciudad, a un costado del puente de calicanto, una muchedumbre alborotada comenzaba a reunirse. Los adinerados del pueblo portaban velones encendidos y la plebe teas de petróleo crudo humeantes.

Impacientes aguardaban la llegada del cura y del alcalde para iniciar la procesión hasta la casona de la bruja para quemar la casa y someter a abjuración a la maldita. Llevaban consigo un capirote blanco y un traje de sambenito zurcido chapuceramente con tela de costal con el cual habrían de vestir a la desgraciada para pasearla por el pueblo antes de su expulsión definitiva.

-Digno ejemplo para algunas farotas y alocadas mujeres que más tardaron en enterar sus maridos que en tener amantes-. Fue la respuesta del burgomaestre que, parado frente a la muchedumbre y con los brazos en alto, se dirigió a la multitud tan pronto llegó al lugar. - ¡Bastante condena tiene esa pobre con el infortunio de su soledad!- Exclamó con evidente molestia. -Las brujas de esta ciudad no son otras que aquellas que levantan calumnias y riegan chismes- Concluyó a manera de despedida digiriendo la mirada a un grupo de encopetadas damas.

La procesión se disolvió antes de iniciarse. Por las callejuelas circundantes se retiraron rezongando los manifestantes con



<https://www.google.com/search?q=caricaturas+de+brujas+bonitas&tbn=isch&ved=2ahUKEwiTI9WXjbnrAhV>

sus velones apagados, y el cura canceló la misa con tedeum de media noche, ofrecida para proteger al pueblo de los maleficios por sufrir.

Con el paso del tiempo y la fuerza de la rutina la figura de la extraña mujer se tornó familiar en el pueblo. Poco a poco dejó de ser la bruja de Junín y volvió a ser la viuda de los martes. Ya a nadie le extrañaba el verla por la calle rumbo al cementerio con su atuendo engolillado y su caminar de procesión, sin embargo continuaba siendo objeto de cuchicheos y maledicciones de viejas solapadas o de comentarios mal intencionados e indecentes de los hombres en el café de la plaza. Los martes en la tarde, a lo largo de la otrora solitaria calle larga del cementerio, era común ver corrillos de hombres en las esquinas. El número de parroquianos había aumentado sin aparente razón en la bien llamada Calle de la Igualdad. Poco a poco las mujeres del pueblo comenzaron a sentir celos de la forastera, porque sus parejas dejaron de mirarla con temor y desconfianza y ahora lo hacían con apetencia y codicia.

-¡Ve, que se te van a torcer las vistas,

so idiota!- Era la expresión común de las mujeres para llamar la atención de sus maridos cuando se quedaban embelesados mirándola pasar.

Para nadie volvió a ser un acontecimiento extraño verla llegar al cementerio, cambiarse los guantes de seda por otros de hule, calzarse las botas de caucho y agacharse a retirar la hojarasca muerta, deshierbar los bordes de la sepultura, lavar los floreros de alabastro y colocar con delicadeza las violetas vivas que traía consigo. Lo que no había dejado de extrañar era que, en tantos meses, nadie la hubiese visto nunca musitar una oración, o, al menos, santiguarse alguna vez. La habían visto sí, en contadas ocasiones, secarse las lágrimas con un pañuelo de seda blanco.

El sepulturero, sordomudo de nación y corto de entendimiento, era la única persona que todos los martes se quedaba acompañándola en su abnegado trabajo. Con las manos en los bolsillos, la remendada camisa abotonada hasta el cogote y su

sombrero de paja embutido hasta las orejas, permanecía observándola embelesado en su silencio cósmico. Él le guardaba en algún lugar secreto sus guantes de hule y sus botas de caucho. A él siempre le rechazó, con amable sonrisa, toda pretensión de ayuda. Le aceptaba sí, el agua que en un balde abollado le traía para lavar los floreros y enjuagarse las manos.

Por supuesto, fue a este zoquete a la única persona que en su momento las autoridades trataron de interrogar sobre el proceder de la viuda, pero como respuesta siempre obtuvieron una socarrona sonrisa o una seguidilla de gruñidos incomprensibles.

Por el llanto y la algarabía de la india, que descontrolada corría dando alaridos por el puente del Tejarito, esa mañana los vecinos se enteraron de su muerte. Por primera vez en siete meses pudieron entrar a la casona. Al comienzo dudaron en hacerlo, pero pudo más la curiosidad que el temor y lo hicieron en gavilla. Unos llevaban la Biblia, otros un crucifijo y los desconfiados una machetilla por si acaso. La muchacha, aterrorizada, se negó hacerlo. Se quedó acurrucada en el sardinel del frente con los ojos desorbitados y su mirada clavada en el portón abierto.

La casa estaba en penumbra. Daba la impresión de que en ella nunca había pasado el tiempo ni entrado

el viento. En la sala estaba la pianola y un juego de finos muebles perfectamente cubiertos con fundas de terciopelo verde con bordillos dorados. Un espejo de cristal de roca sobre la consola reflejaba la ventana cerrada. Sobre el piano, un portarretratos de plata con un lienzo pintado al oleo de una hermosa y elegante mujer de francos rasgos indígenas junto a un apuesto oficial era el único adorno, a su lado, una pequeña maceta con violetas recién cortadas. En las paredes colgaban muchos otros retratos del joven militar: Adusto sobre un hermoso caballo negro; serio y marcial frente a una capilla; ahora con el sable en alto; con el sable envainado; de pie arropado con una capa negra; de frente, de perfil, de cuerpo entero... Solo retratos.

En su aposento, sobre una cama de bronce y bajo un crucifijo de ébano tallado, yacía como dormida una venerable anciana. Tenía los ojos entrecerrados y sus brazos estirados a los costados. Una pequeña mancha de sangre resaltaba en la blancura de su camisola a la altura del corazón. En el piso, un misericorde de plata yacía ensangrentado. Sobre su secreter dejó una carta escrita en castellano antiguo. En ella consignaba que enferma del cuerpo, dolida del alma y sana de entendimiento, tomaba la fatal decisión. Le encomendaba su alma al todo poderoso y rogaba

perdón por los pecados cometidos y la decisión tomada. Consignaba también el postrero deseo de ser sepultada con el hábito de Santa Rita en la misma fosa en donde había enterrado su amor.

En un cuarto trasero estaba el ataúd de madera y agarraderas de bronce y en su interior una túnica a la usanza de la Santa. Era de su talla. Dos voluntarias la vistieron con esmero y la rociaron con perfume. Varios vecinos colocaron sus despojos dentro del féretro con delicadeza y cuidado, no porque pesara mucho, acaso sí por consideración y respeto. El escapulario de hilo que portaba se lo acomodaron en el centro del pecho. Nadie reparó en el nombre bordado en él. Cerraron la tapa para que su cabellera negra y abundante no se despeinara con los alocados vientos de la montaña cuando la sacaran de la casa.

Después que se supo de su muerte y de las condiciones en que fue encontrada, un arrepentimiento colectivo se desató en el pueblo. Los actos de contrición y de remordimiento no se hicieron esperar. La fila para confesar malos pensamientos sobre la abnegada viuda devota de la patrona de los problemas maritales y las causas imposibles, fue interminable. Se hizo necesario llamar al cura de Pueblo Nuevo para que ayudara a impartir las penitencias de los arrepentidos. Todo el pueblo guardó luto cerrado y el alcalde dio la orden mediante edicto que se izara la bandera a

media asta y así permaneciera por tres días, y que se guardara un minuto de silencio en las escuelas y oficinas públicas para desagraviar los insultos proferidos. Las honras fúnebres se celebraron a las cinco de la tarde. Fueron solemnes y concurridas. Era un martes con presagio de lluvia.

Cuando retiraron la lápida del sarcófago de su amado, en su interior no encontraron nada. Ni ataúd, ni mortaja, ni restos óseos. Solo un viejo rollo de pergamino en donde aún se podía leer:

Señor capitán:

Don Antón García de Bonilla.

Alcalde ordinario de Santa Ana de Ocaña.

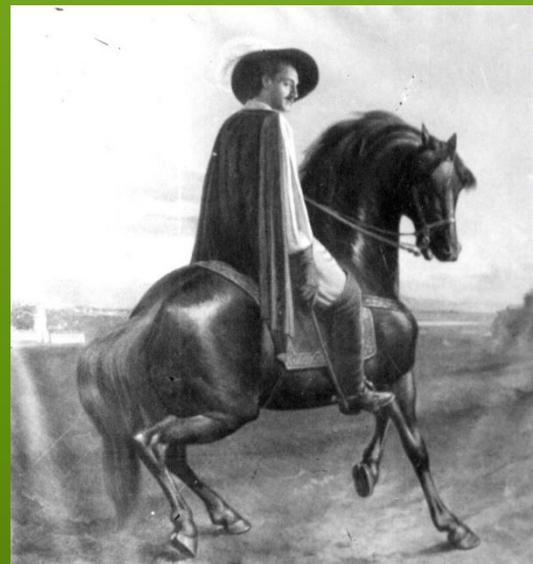
Regidor perpetuo.

...Heme aquí tras de vos.

Catalina la india ladina.

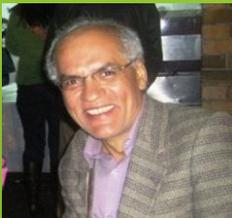
Villa de San Miguel Arcángel de Paipa. 16..

fecha ilegible



DON QUIJOTE Y GÜICHO PANZA

Primera Parte



**Por Jairo Luis Vega
Manzano.**
Ingeniero y escritor

Viene del número anterior:::

CAPÍTULO XII

De lo que contó un cabrero a los que estaban con don Quijote sobre la pelada de bollo del estudiante Grisóstomo por culpa de Marcela, la heredera rica y caliente huevos del lugar.

Estando en esto, llegó un muchacho que les traía los víveres del pueblo a los cabreros y les contó que en éste se encontraba todo el mundo alborotado, debido a que en la mañana se había suicidado Grisóstomo, el estudiante que se vestía de pastor. Que se rumoraba que había sido porque no le había parado **bolas** Marcela, la hija de Guillermo, el platudo, esa que andaba también disfrazada por ahí de pastora y que era puro tilín-tilín y nada de **paletas**. Les dijo que su amigo Ambrosio, el estudiante que también se vistió de pastor con él, andaba diciendo que había hecho testamento en donde dejó

escrito que quería que lo enterraran al pie de la peña en donde había visto por primera vez a Marcela, y que mañana lo venían a enterrar en la tal peña según sus deseos.

Oyendo esto, todos los cabreros manifestaron no querer perderse el entierro, y uno de ellos se ofreció — dirigiéndose a Pedro— para quedarse atendiendo las cabras mientras tanto, por estar que no podía ni caminar de un puyonazo que se había pegado días atrás en un pie, que todavía lo tenía enconado.

Pedro le agradeció el detalle a su compañero, y don Quijote le dijo a éste que le contara quiénes eran ese estudiante y la muchacha. Pedro le respondió arrabaleramente, a la manera **campechana** y profana propia de una persona del campo como él:

—Lo que sé es que el muerto es un hijo de papi, que estudió en Salamanca y que hace poco regresó po'acá con mucho conocimiento. Dicen que sabía más que todo de las estrellas y de lo que va a pasar en el cielo, porque



puntualmente nos decía el cris del sol y de la luna.

—Eclipse y no cris, amigo —dijo don Quijote—, se llama eso de oscurecerse esos dos luminares mayores.

—Asimismo —dijo Pedro sin pararle bolas a la corrección de don Quijote—, adivinaba cuándo iba a haber un año abundante o estil.

—Será estéril, amigo —dijo don Quijote.

—Estéril o estil —respondió Pedro—. Lo único que se sabe es que su papá hizo plata, y fue a **punta** de que él le dijera qué sembrar en cada año solo con mirar las estrellas.

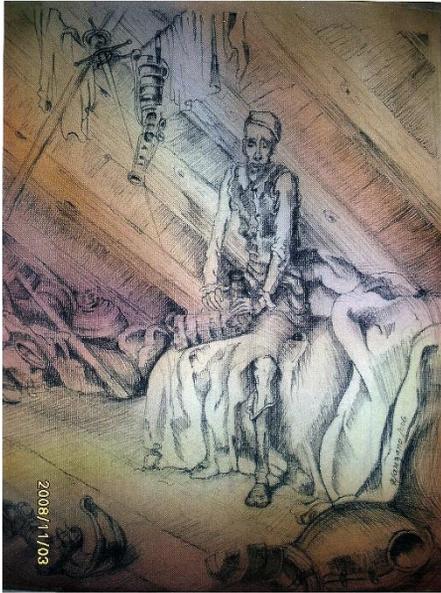
—Esa ciencia que dices que él sabe se llama astronomía —dijo don Quijote.

—No sé cómo se llame esa vaina —replicó Pedro—; pero lo que sí sé es que eso no es ni la quinta

parte de lo que sabía. Cómo sería, que hasta componía coplas y hacía los villancicos pa' la novena de diciembre. Pero, siguiéndole con el cuento, señor caballero, al poco tiempo de llegar de Salamanca le dio por vestirse de pastor con su amigo Ambrosio, pa' poder coger más fácil detrás del culo de la pastora Marcela. Todo el mundo en el pueblo quedó boquiabierto por esto, siendo él tan rico heredero, pues en ese tiempo ya se había muerto su papá. Y sepa usté también que en cuestiones de plata el papá de Grisóstomo le quedaba chiquito a don Guillermo, el papá de Marcela. Como don Guillermo y su mujer murieron estando todavía muy **pelá** Marcela, ella quedó tapá de plata jovencitica, al cuidao de su tío, que es el sacerdote de esta vereda. Pa' no cansalo con el cuento, señor andante, le cuento que como es tan bonita la **vejiga**, todo el mundo le arrastra el **ala**, pero ella los deja viendo un chispero a toditicos. Pero un buen día, cuando la vimos, fue vestía de pastora y arriando su propio gana'ó. Cuando ella se puso en esto, a todos los mozos les dio por disfrazarse de pastores también pa' podele entrar más fácil. Uno de éstos era el difunto. Así que si usté quiere enterase mejor del asunto, le aconsejo que mañana no se pierda el entierro.

—Mañana sin falta estaremos en la peña —respondió don Quijote—, póngale la firma.

Invitó Pedro a don Quijote para que



durmiera bajo techo y de esa forma no le hiciera daño el sereno a su herida. Así lo hizo don Quijote, pero toda la noche no pegó el ojo recreando historias con su señora Dulcinea, cuadradas a la manera de las situaciones vividas por Marcela con sus enamorados.

Mientras tanto **Güicho** Panza, se acomodó plácidamente en medio de Rocinante y su burro, y durmió como un pachá, profun, toda la noche.

Continuará en nuestra siguiente edición...

LA CULTURA EN TIEMPOS DE PANEMIA

Las actuales circunstancias, han obligado a los artistas y escritores a manifestarse a través de las nuevas tecnologías, en vez de las tradicionales tertulias literarias, conferencias y conversatorios, recitales y conciertos, exposiciones, obras de teatro o presentaciones dancísticas.

Todo ello quedó suspendido a raíz de la pandemia de Covid-19 que enfrenta el mundo.

Por ello, no dejamos de insistir en la necesidad de no desmayar, de perseverar, utilizando los recursos audiovisuales para lograr llegar a públicos cada vez mayores.

VOLAR BAJO EL VOLCÁN



Por **Benjamín Casadiego**.
Escritor e
investigador
cultural.

Veo que la tierra anda; estoy esperando que pase mi casa por aquí para meterme en ella.

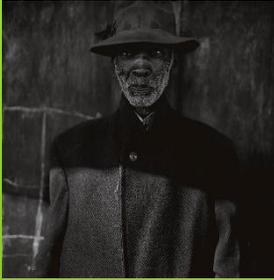
Malcom Lowry, *Bajo el volcán*.

“Es superficial, profunda, distraída y pesada, según los gustos”, dice Malcom Lowry sobre su obra maestra, *Bajo el Volcán*. Difícil encontrar a un escritor que trate con tanta crudeza su propia obra. Lo escribe en el prólogo que acompañó a la primera edición francesa en 1949. En realidad es la transcripción de una carta como defensa ante sus primeros editores ingleses que le sugirieron suprimir dos o tres personajes, reducir a seis los doce capítulos y cambiar el tema, es decir: que la volviera a escribir. La carta, dirigida a un lector de oficio en la editorial, es la postura ante lo que el narrador considera los inamovibles frente a los intereses de los editores: su capital. El prólogo es claro en ese sentido; la obra es publicada finalmente sin que Lowry haya tenido que mover una coma.

En lo personal, siempre me ocurre que cuando termino de leer el capítulo final cuyo escenario es una cantina de mala muerte desde donde se ve el

Popocatepetl, oscuro y a punto de caer sobre el personaje, regreso al primer capítulo, a comenzar de nuevo. Siento que, como un sueño, quisiera repasarlo de nuevo para juntar detalles perdidos en la bruma de la memoria y la atención. El mismo autor lo recomienda en la carta, escrita en un barco cargado de bauxita entre Nueva Orleans y Puerto Príncipe: “Desde el momento en que suplico que se relea el *Volcán* a la luz de algunos de sus aspectos que quizás le han pasado inadvertidos, y sin constituirme en modo alguno en defensor de cada uno de sus párrafos, haré bien en confesar que a mi juicio el principal defecto del libro, del que nacen todos los demás, reside en algo que es irremediable: el contenido espiritual del libro es subjetivo más que objetivo, más propio de un poeta –no digo de un buen poeta– que de un novelista, y es un contenido muy difícil de llegar a término”.

Así la he leído varias veces, con igual número de ediciones, todas de segunda mano, repasadas por otros lectores que, supongo, han buscado ese misterio elusivo y extenuados han resuelto venderlo a un librero de viejo para liberarse de la maldición, o la bendición, de tener que leerla de nuevo, como



cuentan García Márquez, Juan García Ponce, José Emilio Pacheco, Salvador Elizondo, que buscaban, más que el mecanismo de la ficción, ese halo de sabernos transitando un territorio que, afincado en México, es nuestro irresoluto territorio personal. “Por otra parte –continúa Lowry-, los poemas requieren ser leídos varias veces antes de que su contenido se revele –antes de que explote el espíritu, según la expresión de Hopkins, creo- y precisamente es esto lo que no se ha tenido en cuenta”.

La defensa, serena y exacta, se asume después de cuatro borradores, muchas veces salvados de incendios y de su propia locura durante sus extenuantes borracheras, borradores que fueron rechazados por editores de Estados Unidos y Europa en más de diez ocasiones, hasta que finalmente fue publicada en Londres y en Nueva York en 1947. “Es una búsqueda total, literaria y biográfica –escribe el historiador y ensayista mexicano Enrique Krauze-. Hacia 1936 eligió un paraíso terrenal: Cuernavaca. En ese escenario ocurre *Bajo el volcán*, descenso de un cónsul inglés a un

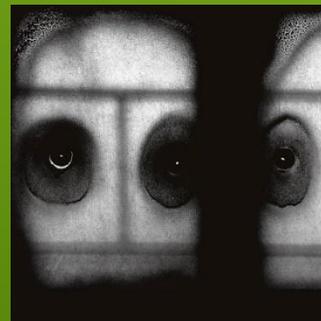
infierno no menos cruel que el de Dante, más íntimo y terrible porque Beatriz ha vuelto a su lado y su amor no puede salvarlo. El infierno adentro, en su alma, pero también afuera, en la realidad: Cuernavaca infiltrada por agentes nazis, el mundo a punto de precipitarse en la Segunda Guerra Mundial. Y el infierno inmediato, típicamente mexicano: las cantinas malolientes, las polvorientas calles, los perros que acompañan a la pobreza, la ciega burocracia, la policía brutal, las miradas torvas, la implacable y festiva matonería, el abismo sinuoso de las barrancas. Todo en la óptica alucinada y lúcida de un borracho perdido en la mortal borrachera mexicana”.

Desde el primer capítulo asistimos a las profundidades del infierno. Comienza con un plano general del lugar: “Dos cordilleras atraviesan la República, casi de norte a sur formando en medio varios valles y planicies”. Luego la cámara baja a la ciudad: “Los muros de la ciudad, construida en una colina, son altos; las calles y veredas tortuosas y accidentadas; los caminos sinuosos”. Sigue la enumeración de cantinas e iglesias hasta que la “cámara” se posa en el lugar donde están los personajes, un hotel rodeado de jardines y terrazas, en el día de los muertos de 1939, es decir exactamente un año después de los sucesos que la novela narrará desde el segundo capítulo, un lugar que tuvo mejores tiempos: “Aunque palaciego, lo invade cierta

atmósfera de esplendor desolado, pues ya no es un casino. Ni siquiera se puede apostar a una partida de dados las bebidas que se consumen en el bar. Lo rondan fantasmas de jugadores arruinados. Nadie parece nadar jamás en su espléndida piscina olímpica. Vacíos y funestos están los trampolines. Los frontones desiertos, invadidos de hierba. Sólo dos canchas de tenis se mantienen en buen estado durante la temporada". Una imagen, en fin, para Edward Hooper. Un magnífico capítulo que el lector de la editorial juzgó como demasiado largo, cuando es precisamente el que contiene todos los elementos del cuerpo de la novela.

Pero ante ese infierno inmediato, como bien lo dice Krauze, nada de lo que narra Lowry nos lleva a la repulsión: es la belleza del horror lo que nos atrapa. La escena de la cantina El Bosque está aquietada en silencios y murmullos; lo atiende su propietaria, la señora Gregorio. "Se sentó, mientras que, paulatinamente, las formas que le rodeaban se destacaban con mayor claridad, perfiles de barriles tras la barra, de botellas". Describe lo que se ve desde la perspectiva del Cónsul, un inventario minucioso de licores de toda clase, sobre todo de mezcal y tequila. Luego de tomarse unos cuantos se despide y al hacerlo la señora Gregorio le dice algo que, bien leído, antecede a Rulfo en su rotunda belleza: "Adiós, no tengo casa, nomás una sombra. Pero cuando necesites una sombra, mi sombra es tuya".

Los lectores de *Bajo el volcán* volvemos de vez en cuando por sus páginas, como regresamos a un poema querido. Comete un error quien la lea como una novela, pues debemos detenemos en las frases y leer en voz alta para disfrutar, para no perdernos en los meandros de esas frases largas que contienen otras y que se bifurcan en imágenes hasta que regresan al presente narrativo. La novela es un poema. Y en esto nos definimos como lectores. Leemos *Expiación* de Ian McEvan, a una velocidad trepidante porque queremos saber cómo se resuelve el conflicto que se desencadena a partir de una perversa calumnia infantil; leemos *Blonde* de Joyce Carol Oates como si fuera un chisme de 1000 páginas sobre Marilyn Monroe, pero no podemos manejar la misma intensidad con *Bajo el volcán*, porque nos estrellamos contra cada una de las páginas. Al final la anécdota no nos interesa, pues nos quedamos en la poesía, solo que a veces, mientras la leemos nos agobia el exceso y nos descuidamos en los meandros de la borrachera gramatical, donde el pasado y el presente se



confunden y las imágenes pasan de la realidad al sueño devastador sin intervalos y, en definitiva, porque nos exige todo el cerebro, como nos lo pide *Paradiso* de José Lezama Lima. Entonces, en algún momento, agradecemos el regreso a las historias mundanas. Para Borges la diferencia es de intereses: “Yo he sospechado alguna vez que la distinción radical entre la poesía y la prosa está en la muy diversa expectativa de quien las lee: la primera presupone una intensidad que no se tolera en la última”.

Nos ocurre que llegamos al final y nos arrepentimos de no haber sido más cuidadosos en la lectura y volvemos a comenzar, no como Sísifo, pues esta nunca será la misma novela: tanto *Paradiso* como *Bajo el Volcán*, no fueron escritas para atracarnos de palabras sino para ser degustadas con pausa y moderación. “Esta novela –escribe Lowry en el barco rumbo a Haití– puede ser leída simplemente como una historia en el curso de la cual el lector puede pasarse pasajes, pero de la que disfrutará mucho más si no se salta nada”.

Lowry no fue un escritor alcoholizado, como el mito quiere retratarnoslo (ningún borracho podría escribir una obra de tal calidad), fue un artista y eso desborda y resume cualquier personalidad. “La escritura no es placer –dice la escritora mexicana Susana Iglesias–, hay que ensuciarse, bajar al fango, pelear, destruirse. No existe mayor belleza que esa ruina llamada fuego interior. A Lowry no le



servieron de nada los tratamientos con derivados sintéticos de la morfina y suministros de altas dosis de alcohol que le provocaban náuseas. Nada sirvió porque es imposible todo proceso que pretenda curarte de lo que eres”.

Al final intuimos que el personaje principal es el Popocatépetl esa belleza mítica a la luz de la luna que, a pesar de su geografía exacta, recuerda nuestra impermanencia.

*Está negro el volcán, y el trueno engulle
las haciendas de pronto.*

*Con esta oscuridad
pienso en hombres que viven el instante
de la generación,
agachados, de pie,
sentados, en cuclillas, extendidos,
alados,
millones de trillones de billones de
hombres
lamentándose
cabe la exangüe mano de la mujer
eterna.*

*Miro sus órganos petrificados en una
roca gigantesca,
cayéndose a pedazos ya...*

*Y esos llantos que son
no sé si quejas de los moribundos
o los gemidos del amor.*

Malcolm Lowry

Fotografías: Roger Ballen.

PS: Una encuesta a los lectores de The Guardian de Londres para escoger las 100 mejores novelas en lengua inglesa, arrojó resultados interesantes, por ejemplo, los grandes novelistas contemporáneos no entraron en ese grupo selecto: No estuvo Zadie Smith, Margaret Atwood, Pynchon, Vonnegut, Julian Barnes, Patricia Highsmith, Martin Amis, David Foster Wallace, Chinua Achebe, Joyce Carol Oates o McEvan, con la excepción de Kazuo Ishiguro dentro de esa lujosa nueva generación de escritores ingleses. En el puesto 68 estaba *Bajo el Volcán*.

<http://caracolidelcesar.blogspot.com/2020/08/volar-bajo-el-volcan.html>



*Apoyemos
las
instituciones
culturales y
a las
personas
que
trabajan
por Ocaña,
Norte
de
Santander y
Colombia.*



Opinión

UN RELATO DIFERENTE.

Por **Sísifo Iluso
Rodríguez.**

Si pensar es el salto que interpreta Humberto Maturana como fuerza que surge de la inteligencia de la vida en su lucha por la supervivencia, es ese precisamente el fenómeno que va a constituirse en singular variable que da inicio al Homo sapiens. Este, y el mundo que se le pone en frente, van a procesar una relación mutua capaz de generar la percepción, los símbolos y una representación arbitraria del lenguaje; así el pensar procesa la estrecha relación entre el conocimiento y un que- hacer (trabajo). Ahora, la modernidad dota a este último de una importancia tal que provoca la tendencia a reducir al hombre a un mero homo-faber, y la noción de ese fenómeno social de transformación es lo que va a permitir comprender la estructura y función del sujeto moderno: ... comprar trabajo de antemano por el valor que justamente requiere el otro para cubrir sus necesidades, es dejar de pagar el valor que se produce más allá de estas últimas (plusvalía), generando capital y la impresión de que éste produce...

El pensar genera unas formas de conocer, hacer y decir las cosas;

son momentos estrechamente ligados en el proceso que habilita cualquier episteme, y el capitalismo no va a escapar de esa formulación que prioriza el trabajo en la vida humana. Tampoco va funcionar en igual medida para todos los pueblos que quedan incursos en el sistema: en este se van a sostener políticas desde los países industrializados perpetuando una diferencia que hace a los otros dependientes; es la fórmula desigual del intercambio pero alentada con ilusiones teóricas que superarían el atraso; lo cierto es que la anotada fórmula se convirtió en la estructura funcional que garantizó el hegemónico poder de los países industrializados en el universal ordenamiento del capital. Nosotros hemos sido otra cosa, y para comprender el papel que jugamos en el contexto que universaliza, debemos saber que llegamos a ser parte necesaria de las estructuras que generaron el proceso capitalista; participamos como determinadores que dan origen a la acumulación del capital en calidad de pueblos conquistados y colonizados; y en la era industrial fuimos convertidos, fundamentalmente, en productores de materias primas: un tipo de sometimiento que ocultan las narraciones historiográficas y las connotadas bullas de nuestras independencias oficiales.

He venido hablando de la forma como se constituyó y desarrolló el poder al interior de los países industrializados y haciendo énfasis en un sujeto disciplinado para el trabajo y procesado en la represión y el deber ser. A este le vamos a añadir el fenómeno de la dependencia para poder comprender el “poder” que se pudo procesar entre nosotros.

El “poder” no es un fenómeno político-social determinado por la violencia, pero esta puede participar en su configuración, es decir, puede constituirse en recurso extremo que no se escatima, en cuanto aporte al camino de la legitimación que lo entroniza como tal. El proceso que iría a configurar el poder con el ingrediente narco-paramilitar, entre nosotros, si bien se hizo con el despojo de tierras perpetrando masacres, también encontró respaldo de la sociedad civil, de empresas multinacionales, desde los estamentos militares y cuerpos de inteligencia del Estado, así como de una actividad política estructurada en el funcionamiento de la clientela: todos viendo desde su perspectiva como un enemigo común a la guerrilla y todo lo que se asemejara a esta; así se iba propiciando el “poder” que atraía a la tendencias más conservadoras de una sociedad aneja a ese ingrediente mafioso que conllevó a la flexibilidad moral de la cultura y de las instituciones.

Habría que establecer también, en este análisis, la diferencia entre el poder armado que gesta el crimen, amasa fortunas y un proceso que se genera para alcanzar la legitimación de un poder. Las riquezas espurias lograban circular a través de los negocios que operaban como lavaderos ayudados por el espíritu de la desregulación económica; era el oportuno y accidental maridaje que facilitaba la legitimación de capitales; de otra parte la clientela como operador fundamental de la actividad política de los partidos, no sólo dejaba permear a estos con dineros para el patrocinio de sus candidatos introduciendo grandes sumas, sino que integraba a importantes capos de la mafia que aportaban a sus organizaciones. Desde esa intermediación se infestaron los tres poderes del Estado a lo largo y ancho del país. Aquí se advierte la diferencia entre el narco-paramilitarismo procesado hacía el poder que penetra a la sociedad y al Estado para su legitimación, y esos otros grupos armados de narcos, que hoy por hoy, decididamente se combate desde las instituciones mismas.

La conformación del poder que se ha venido camuflando al interior del establecimiento agudizó los grandes conflictos sociales que se ponen en evidencia como realidad nefasta a los ojos de la comunidad internacional. Hoy parece

insostenible esa especie de equilibrio que guardaban los tres poderes como expresión de un régimen democrático y que se vino deteriorando con el despojo de tierras, el aumento desproporcionado de la marginalidad, la concomitante introducción de una alta dosis de violencia en la cultura, y la complicidad de los partidos en el reparto institucional y burocrático para las mafias. Ya aferrados al poder económico y al del Estado, ninguna justicia neutral conviene a los responsables de la barbarie. ¿Cómo confesar crímenes de lesa humanidad quienes hoy posan en calidad de honorables hombres que sirven a la patria?

El poder que se ha consolidado al interior del Estado y la sociedad pasa por encima de la elemental ética concebida en los estándares de la modernidad. Un fenómeno único en el mundo que hace desaparecer físicamente a todos los miembros de un partido (UP), es un ejemplo contundente. La misma causa de esa sintomatología produce los crímenes de Luis Carlos Galán, Lara Bonilla, Pizarro León Gómez, Álvaro Gómez Hurtado, etc., y por supuesto el de los mal llamados falsos positivos.

Las instituciones no han facilitado ni facilitan el esclarecimiento de esos crímenes, ¿quién o qué lo impide?

La debilidad que nos acompaña para obtener cada vez más democracia va anidándose en la formación de nuestra cultura. Una historia económico-estructural parece incapacitarnos para trazarle algún rumbo autónomo al Estado y la sociedad. Siempre ilusionados con autonomías enunciadas desde los discursos. Leemos más razones que realidad, es decir, generamos más representaciones del mundo que las realidades que padecemos en él. El capital externo y el del interior nos auguran en su complicidad solo el derrotero de marginalidades.

Las políticas neoliberales que reducen el Estado y propenden por la “no intervención” de este en la economía, le cayó para la época como anillo al dedo al narco-paramilitarismo. Así la tendencia enfática a la privatización flexibiliza la circulación del dinero de las mafias y el acceso de estas a las instituciones a través de la estructura clientelista de los partidos que facilitan ese efecto. El ejemplo contundente que nos ahorra explicaciones lo constituye el hecho que desde la izquierda se denunciara con nombres propios y pruebas concretas a decenas de narco-paramilitares fungiendo de honorables congresistas, y esas denuncias activaron la justicia para que estos pasaran de las curules que ostentaban a la cárcel de La Picota; pero a la altura del aludido

acontecimiento el poder ejecutivo y el judicial ya habían sido invadidos por el dominio mafioso: el escándalo no pudo conjurar esa maléfica fuerza que penetraba al Estado y sociedad decididamente.

La diferencia entre el gobierno de Juan Manuel Santos y el vigente, se quiere convertir en alternativa única de lo político, cuando los discursos que proponen ese juego contribuyen a la evasión de saber quiénes son los verdaderos responsables de las masacres, de la muerte de líderes sociales, indígenas y hasta los programados asesinatos perpetrados por militares en contra de quienes se acogieron al Proceso de Paz. Exaltar esa diferencia obstruye el derecho que tienen las víctimas de conocer lo que pasó, para mitigar su duelo. No puede haber la menor duda sobre la necesidad histórica de cumplir con Los Acuerdos de la Habana. La utilización de Los Acuerdos de Paz como enfrentamiento político entre los partidos, se ha convertido en discursos que falsean la realidad. Una cosa es Juan Manuel Santos como Ministro de Defensa y su relación con los falsos positivos, y otra, cuando utilizó el Proceso de Paz como bandera política. No es la persona que llega al cargo presidiendo una institución la que determina el rumbo de esta, sino los componentes estructurales del poder con los cuales esa persona se compromete.

Hoy nos encontramos entre políticas neoliberales y una oscura organización que puja desde el interior de las mismas instituciones para impedir esclarecer crímenes, masacres, corrupción.... Las dos últimas personas que llegan a ejercer la función de Fiscal General de la Nación, dan la impresión de comportarse como fichas estratégicas dirigidas a ocultar los desafueros. Asunto que se suma al expectante temor de que solo falta la Procuraduría para convertir los órganos de control en aparatos de bolsillo del ejecutivo; un panorama de esta naturaleza no es alentador cuando los discursos que deberían transmitir seguridad a los gobernados, no se consiguen.

Lo cierto es que las intervenciones públicas del primer mandatario de los colombianos generan la impresión de que sus programas se cumplen más en los comerciales que en la realidad.

Sísifo Iluso Rodríguez

LA DEFENSORÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS



Por **Alonso Ojeda Awad**

Ex – Embajador de Colombia. Director Programa de Paz U.P.N

Estamos ad portas del nombramiento del nuevo Defensor del Pueblo quien debe cubrir el periodo de 2020-2024. Las esperanzas en una Defensoría que asuma con profunda seriedad y compromiso la defensa real de los Derechos Humanos esta, hoy más que nunca, en la conciencia de todos los colombianos. Y no nos falta razón, el sistemático asesinato de líderes sociales ocurridos en lejanas provincias colombianas ha puesto en profunda alerta a los organismos mundiales de defensa de los Derechos Humanos, con esta consideración: O paran este genocidio brutal o las instituciones nacionales que cuidan del derecho a la vida quedaran francamente dañadas en su credibilidad, hasta el fin de sus días.

De las personas que han ostentado el meritorio reconocimiento de Defensores del Pueblo, vale la pena en estos momentos recordar

a tres de ellos. El primero, fue el Doctor Jaime Córdoba Triviño a quien le correspondió el alto honor de dar los iniciales pasos con una Institución que nació de las primeras orientaciones de la Constitución Política de 1991 y adelantó toda la tarea pedagógica en la construcción de la doctrina de los Derechos Humanos, alma fundamental de esta esperanzadora Institución.

En segundo lugar, ubicamos en reconocimiento al Doctor Eduardo Cifuentes Muñoz profesor asociado y Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes (2005-2011). Director de la División de Derechos Humanos de la UNESCO (2003-2005), adoptó el instrumento de las resoluciones defensoriales sobre investigaciones de problemáticas en Derechos Humanos.

En tercer lugar, está en reconocimiento el Dr. Volmar Pérez Ortiz, abogado de la Universidad Javeriana, especializado en Derecho Público y Derecho Internacional Humanitario (DIH) con estudios en Derechos Humanos, quien estructuró el sistema de Defensoría Pública, la creación de las Defensorías

Delegadas para la salud, víctimas, desplazados y la del Sistema de Alertas Temprano (SAT).

El último y actual Defensor del Pueblo es el Dr. Carlos Negret quien se ha caracterizado por su significativa presencia en las conflictivas regiones colombianas, pero se hace necesario sistematizar y orientar estos esfuerzos para que tengan verdadera fuerza en las políticas públicas en beneficio de las comunidades campesinas más olvidadas.

Son grandes los desafíos que debe enfrentar y resolver el nuevo Defensor o Defensora del Pueblo. La angustia cotidiana que expresa la sociedad civil frente a las violaciones sistemáticas de los Derechos Humanos de las poblaciones étnicas más desfavorecidas por el Estado, a saber: Comunidades afros, indígenas y campesinas en general. La preocupación central se refiere a la violación de la vida, olvidándose el principio central de la existencia: La vida es sagrada y nadie podrá atentar contra ella.

También debe trabajar sobre el derecho humano al agua. Esta es una condición sine qua non para la existencia de la vida humana y cualquier otra forma de vida, ya sea animal o vegetal. Este derecho humano al agua debe considerarse prioritaria en el deber del Estado, suministrar agua pura y potable a toda la población colombiana,

como el camino cierto de acabar de plano con las enfermedades digestivas infecciosas. Como tarea fundamental le corresponde defender y proteger las fuentes y nacimientos de agua de la codicia minera que la pone en riesgo inminente de extinción.

Otro reto importante es el que tiene que ver con la etnoeducación y etnosalud. Este es un derecho inherente a las comunidades indígenas, consignado como un derecho constitucional: Respeto a todas las etnias en lo que tiene que ver con sus condiciones ancestrales de lenguas, dialectos y la visión cosmogónica de la salud y la vida.

La última reflexión se refiere a la urgente necesidad de buscar mecanismos efectivos que consoliden la Paz y la Reconciliación de la gran familia colombiana. El nuevo Defensor(a) debe entender que, si no se logra concretar una verdadera Paz, la vida en campos y ciudades será cada vez más dramática donde grupos armados dispondrán sin ley y sin Dios, de la vida, honra y bienes de los colombianos desplazados y más olvidados de la tierra.





Religión y cultura

LA IGLESIA Y LA CULTURA. ¿QUÉ ES LA CULTURA? N° 2



Por **Monseñor
Ignacio Gómez
Aristizabal.**
*Academia de
Historia de Ocaña*

En el artículo anterior, LA Iglesia y la Cultura N1, presenté una definición de cultura del Concilio Vaticano II, que es más antropocéntrica y abierta a la trascendencia terrena y ultraterrena. Ella es “la manera particular que tiene un pueblo de relacionarse con Dios, con la humanidad y con la naturaleza”. En otras palabras, es el estilo de vida común que caracteriza a un pueblo. Es un conjunto de valores consensuado que elevan y dignifican a una colectividad humana y de desvalores que la envilecen. En este segundo capítulo deseo presentar la centralidad del ser humano en la cultura dentro de la Doctrina Social de la Iglesia. Y una primera afirmación es que el ser humano es el principio, el centro y el fin de la misma. Principio, en cuanto que es el creador de cultura, no fruto de un determinismo ciego, sino el resultado de la acción de una constelación de sujetos inteligentes y libres, quienes por

sus grandes capacidades le imprimen valores positivos que le dan brillo, grandeza y lucidez al actuar humano, y por sus limitaciones imprimen desvalores que debilitan y ensombrecen la cultura. Es el centro, porque todo debe converger a la defensa y promoción del ser más excelente que hay en la tierra. Es distinto y muy superior a todo cuanto existe en el planeta, ya que es el único ser existente en el mundo con capacidades de auto-comprensión, auto-análisis, auto-determinación y auto-donación. y por tanto cuanto hay en el mundo es para él, con él y en él. En el plano de la revelación divina, porque es imagen y semejanza de Dios, hermano de Jesucristo, templo del Espíritu Santo y futuro beneficiario de una vida eterna, gracias a la acción salvadora de Jesucristo. Y fin, en cuanto que el gran agente de la transformación del mundo es el beneficiario último de cuanto se crea y recrea.

Segunda afirmación. El trabajo por una cultura verdaderamente al servicio del hombre conlleva la necesidad de “plantearse los interrogantes más profundos del hombre: esto es, el sentido último

HORIZONTES CULTURALES

de la existencia y el modo de vida verdaderamente adecuado a ese fin". (Juan Pablo II, Discurso al mundo de la cultura, Buenos Aires Argentina 12/4/ 1987). La preocupación por el hombre lo lleva pues a la reafirmación de su dimensión espiritual. Con demasiada frecuencia las ideologías o sistemas filosóficos actuales prescinden de esta dimensión, mutilando injustificadamente uno de los aspectos constitutivos de la persona humana.

Una cultura que prescinda de las relaciones con el Creador desfavorece al hombre y va contra hombre mismo. (Continuará)
ignaciogomez@yahoo.es



<https://blog-italia.com/ciudades-de-italia/ciudad-del-vaticano/museos-vaticanos>



<https://blog-italia.com/ciudades-de-italia/ciudad-del-vaticano/museos-vaticanos>



<https://sobreroma.com/2010/05/19/san-luis-de-los-franceses-corazon-frances-en-roma/>

EL ESPLENDOR DE LA TORCOROMA: 309 AÑOS DE SU APARICIÓN

El 16 de agosto, como es ya tradición, los ocañeros celebramos la aparición de la imagen de Nuestra Señora de las Gracias de Torcoroma, que tuvo lugar en 1711.

El informe más antiguo sobre la milagrosa imagen, data de 1774, y se debe al doctor Agustín Francisco del Rincón, Cura Rector Beneficiado de Ocaña y Vicario Eclesiástico, en cumplimiento de una solicitud que se hiciera a "los curas párrocos de las ciudades de Ocaña, Varinas (sic), Girón y pueblo de Tota que sin dilación alguna informen con certificación al Concilio de los hechos, que se expresan en el pedimento presentado por el Dr. D. Agustín Manuel Alarcón, así del aparecimiento de la Virgen de piedra (sic), que parece se venera en dicha ciudad de Ocaña; de la circunstancia de su aparecimiento; de la aprobación que hubiere tenido de los Ordinarios; de su figura y representación; como también de las de la Virgen del Real de la ciudad de Varinas (sic); del crucifijo del pueblo de Tota; y del que también se venera en una capilla en el distrito de Girón, que se llama el Santo Cristo de los Milagros; y su Vicario recoja el librito manuscrito de la historia de ellos, y sin dilación le remita al concilio para su inspección". Esta solicitud está firmada por el eminente sabio, doctor José Celestino Mutis, quien era a la sazón, notario del Concilio que se celebraba en Santafé.

Para este año de 1774, la Virgen de Torcoroma ya había sido colocada en la

iglesia parroquial y se le rendía culto. El informe que mencionamos, recoge las declaraciones de don Miguel Antonio Copete, padre sacristán mayor, don Juan Antonio Lomberto y Torrado, Cura doctrinero, de don Juan del Rincón, de 84 años de edad, de don Tiburcio Cañizares, de 75 años, de don Miguel Antonio de Aro, Comisario de la Santa Cruzada, del presbítero don Pedro José Maldonado, y de don Simón Tadeo Pacheco, cura doctrinero de San Juan Crisóstomo de la Loma y pueblos cercanos. Coinciden las declaraciones refrendadas ante el Notario Joaquín Quintero, que la imagen se apareció en la astilla de un árbol cortado para hacer un dornajo, a Cristóbal Melo y sus hijos José y Felipe, en el llamado monte de Torcoroma.

En 1788, el maestro Joaquín Gómez Farelo, Comisario del Santo Oficio y cura de Ocaña, quien fuera también Limosnero Mayor de Nuestra Señora de Torcoroma, escribió un opúsculo titulado *Reseña histórica de la aparición de Nuestra Señora de la Concepción en el Monte de Torcoroma en Ocaña*, que se publicó en la Imprenta Real en 1805, haciéndose una segunda edición en la Imprenta de don José A. Jácome, en Ocaña, en 1881.



Señala el padre Gómez Farelo, con base en el primer documento hecho por Agustín Francisco del Rincón, que en visita que hizo a Ocaña en 1716, el señor Obispo de Santa Marta don Fray Antonio de Monroy y Meneses, "a los cinco años de haberse aparecido", el prelado aprobó su culto y nombró como "Camarera de las prendas y ropa de altar que la devoción había contribuido a este santuario, a Pascuala Rodríguez", quien era la esposa de Cristóbal Melo. Esta reseña, nos habla de los milagros que obró la Virgen de Torcoroma en varias personas, como doña Juana Quintero aquejada de "flujo de sangre luvia"; Margarita Picón, quien "padecía mucho tiempo una lepra tan fatal en una mano y brazo". La reseña incluye también un Certificado del Ayuntamiento, firmado el 26 de junio de 1801 por: "Don José Joaquín Rizo, Alguacil Mayor del Santo Oficio por el Tribunal de la Santa Inquisición de Cartagena de Indias, Corregidor, Justicia Mayor y Presidente del Ilustre Ayuntamiento; Don Simón Jácome, Alcalde Ordinario de primera nominación; Don Juan Rafael del Real, de segunda por su Magestad (sic); Don Antonio Luis Jácome, Regidor Alférez Real; Don José Ignacio León, Regidor depositario general". Este Certificado contiene también noticia de varios milagros hechos por la Virgen de Torcoroma en las siguientes personas: Presbítero don Juan Rodríguez, "enfermo de un tabardillo violento"; Benito de Amaya,

herido por espada; Presbítero don Ignacio de Cardona, Visitador Eclesiástico quien puso en tela de juicio la milagrosa imagen y fue atacado de un "repentino dolor cólico"; don Joaquín José Rizo, Corregidor, atacado de "dolor de hijada"; doña Josefa Antonia García, quien llevaba en su vientre la criatura ya muerta. Así mismo, se menciona a don Miguel de Ibáñez, Juez de Puertos y padre de las famosas Nicolasa y Bernardina Ibáñez, quien también fue sanado de un "fuerte dolor cólico", por la Virgen de Ocaña. A la narración de estos portentos, se suman otros, como los relativos a las aguas manadas de la fuente del monte de Torcoroma, que curaron a varios enfermos o evitaron que se secasen arroyos en algunas labranzas de la región.

Tanto el primer informe, elaborado por el doctor Agustín Francisco del Rincón y titulado "Auténtica Información sobre la formación, figura y milagros de Ntra. Sra. María Stma. Titulada de Torcoroma, que se venera en Ocaña, desde el año de 11", como el segundo del padre Gómez Farelo, son invaluable documentos de la historiografía ocañera y precioso testimonio de fe de un pueblo que no ha cesado de venerar su advocación mariana durante los años que han transcurrido desde su aparición.

Es cierto que existen algunas incongruencias en cuanto a la fecha del milagro, pero todo ello pasa a un segundo plano ante el esplendor de Nuestra Señora de las Gracias de Torcoroma. Para 1850



año en que visitó a Ocaña la Comisión Corográfica, con don Manuel Ancízar a la cabeza, detalles del milagro y sus implicaciones sociológicas fueron recogidos en la obra *Peregrinación de Alpha*, que se publicó como crónica de la importante comisión científica.

En 1961, la imagen salió por primera vez de la región rumbo a Barranquilla, donde la crecida colonia regional la esperaba ansiosa y reverente. Y en las horas de la mañana del 11 de marzo de 1981, los ocañeros conocimos la noticia del robo sacrílego de la imagen, cometido por Carlos A. Delvechio y dos sujetos más. La oportuna intervención de las autoridades logró que se recuperara la imagen y algunos objetos de culto sustraídos de la capilla, devolviendo con ello la tranquilidad a un pueblo que se mantuvo en vilo durante las angustiosas horas en que la Torcoroma permaneció en poder de los delincuentes.

Hermosos poemas, melodías, efigies, obras de arte, crónicas y escenificaciones del milagro de la aparición, han mantenido vigente en el pueblo la devoción por la Torcoroma cuya luz irradia desde la fresca del santuario hacia la patria dolida.

ERMITA DE NUESTRA SEÑORA DE LAS GRACIAS DE TORCOROMA

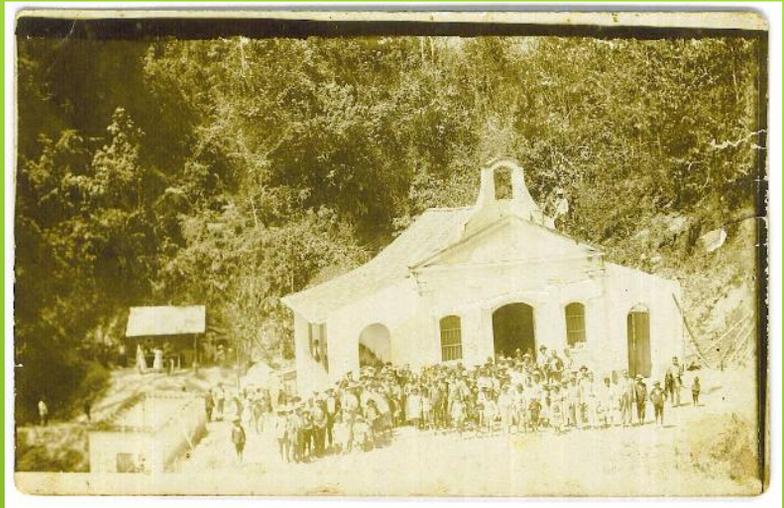
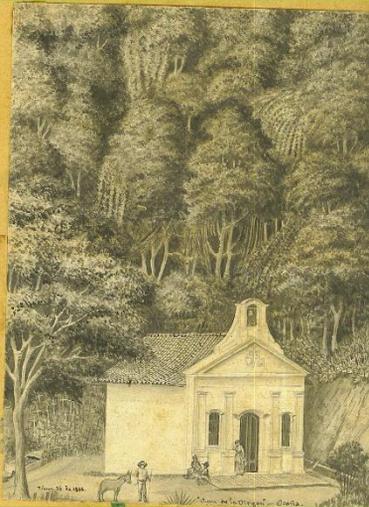
Se levanta en la montaña de la Torcoroma, localizada hacia el sur de la ciudad. En este sitio, según la tradición, apareció la imagen de

la Virgen María el 16 de agosto de 1711. La capilla data de 1875. Fue sometida a restauración, y el área adyacente se intervino para mayor comodidad de los visitantes; las obras concluyeron en 1974, siendo Ministro de Obras Públicas el doctor Argelino Durán Quintero. El 26 de noviembre de 1984, por medio del Decreto 2861, emanado de la Presidencia de la República, se declaró el conjunto como Monumento Nacional.

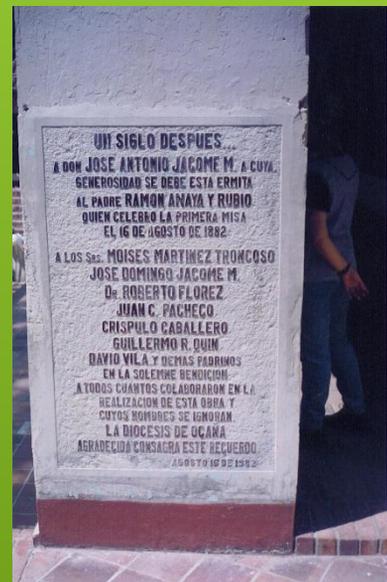
La devoción por Nuestra Señora de las Gracias de Torcoroma se ha venido extendiendo por todo el país, existiendo hoy en día, capillas e iglesias en Bogotá, Barranquilla, Cúcuta, Bucaramanga, Barrancabermeja y Cartagena, donde los fieles se congregan para celebrar a la celestial patrona. El 16 de agosto de 2020, se celebrarán los 309 años de la gloriosa aparición, y para tal efecto ya se están proyectando obras y actividades que realcen regional y nacionalmente la importancia de esta advocación mariana en Colombia y la espiritualidad de un pueblo fiel a sus principios y valores heredados de sus ancestros.

Luis Eduardo Páez García.
Agosto de 2020.





Recif.
Calle 11 con esquina Carrera 12



UN SIGLO DESPUES...
 A DON JOSE ANTONIO JACOME M. A CUYA
 GENEROSIDAD SE DEBE ESTA ERMITA
 AL PADRE RAMON ANAYA Y RUBIO
 QUIEN CELEBRÓ LA PRIMERA MISA
 EL 16 DE AGOSTO DE 1882.
 A LOS Srs. MOISES MARTINEZ TRONCOSO
 JOSE DOMINGO JACOME M.
 Dr. ROBERTO FLOREZ
 JUAN C. PACHECO
 CRISPULO CABALLERO
 GUILLERMO R. QUIN
 DAVID VILA Y DEMAS PADRINOS
 EN LA SOLEMNE BENDICION
 A TODOS CUANTOS COLABORARON EN LA
 REALIZACION DE ESTA OBRA Y
 CUYOS NOMBRES SE IGNORAN
 LA DIOCESIS DE OCAÑA
 AGRADECIÓ CON SACRA ESTE RECUERDO
 1982/19/08/1982





Garzón Collazos



Folclor

mense

CALIXTO OCHOA, UNA LEYENDA MUSICAL.



Por **José Atuesta Mindiola.**

Poeta y prosista

El último cacique Poponí, de los indígenas Chimilas en Valencia de Jesús, pocas horas antes de morir hizo una revelación: “En este pueblo nacerá un niño que hará historia con su talento. Crecerá como todos los niños del pueblo, en las horas de descanso caminará en silencio para que su cuerpo se impregne del viento cantarino de los árboles del río, y de noche, en la soledad del patio, se detendrá a contemplar los cortejos celestes de la luna. Empezará a tocar un pequeño instrumento de botones, viajará a otros horizontes y, sin olvidar a su tierra, se hará un músico famoso. La nostalgia pintará sus sueños, de sus ojos una llovizna apaciguará el verano en los lirios rojos, navegará por el fondo del mar buscando las huellas de su amada, y con sus canciones hará célebres a personajes anónimos de los pueblos. Será coronado rey en un festival de música folclórica; y después, por la grandeza de su vida y obra, recibirá muchos homenajes. En el atardecer de sus días, tendrá

de custodia, una compañera, tan dulce como su nombre. Y será recordado por todos los que sienten su música como ensoñación del alma”.

No hay duda que el niño de esa leyenda es Calixto Ochoa Campo. Su pueblo natal es Valencia de Jesús, en época prehispánica era un paraje de indígenas Chimilas; estaba rodeada de fértiles llanuras, conocidas como Sabanas de Poponí. y en el centro de ellas, un cerro oteaba: al norte, los picos blancos de la Sierra-Madre y el nacimiento de un río; al este, la ruta de frondosos caminos al Valle de Upar; al sur, kilómetros de verdes sinfonías de sabanas y el viaje de su río en busca de las aguas del Cezare; al occidente, bosques de palmas de corozos y sabanas.

Todo este paisaje fue una tentación para la llegada de los españoles, que se inicia en 1590 con el capitán Antonio Flórez, quien bautiza el lugar con el nombre de Valencia de Jesús, y abre el camino a otros colonizadores. En el siglo XVIII llegó a ser una Villa reconocida por su numerosa población, algunas edificaciones semejantes a la típica Arquitectura española, y populosos



hatos de ganados mayores y menores que servían de sustento para proveer a la provincia de Cartagena. Pero en el siglo XIX, Valencia tuvo un notorio retroceso; el sociólogo Ariel Rincones (nativo de esa población), explica una de las causas posibles de esta decadencia: “el resultado de las luchas independentistas en la primera mitad del siglo XIX. La clase dirigente de Valencia de Jesús en ese entonces estaba conformada por españoles y sus descendientes, los cuales se opusieron y enfrentaron los procesos de liberación en la región. La derrota de la autoridad realista provocó la huida de gran parte de los habitantes de Valencia, contribuyendo, además, al desmoronamiento de su economía y de sus edificaciones”

En las primeras décadas del siglo XX, Valencia de Jesús parecía detenerse en el tiempo, los hombres dedicados a las faenas agropecuarias. De esas noches de luna cuando los colores duermen en los patios, aparecen dos valencianos, hijos de César Salomón Ochoa López y María Jesús Campo, Rafael y Juan, y con sus acordeones llenan de fiesta el corazón de sus paisanos, y detrás de

ellos, el hermano menor, Calixto quien en edad juvenil descubre su talento y empieza entonces a desarrollar su capacidad musical. Tal vez, iluminado por el precepto bíblico de que nadie es profeta en su tierra, decide viajar hacia las Sabanas, y se queda en Sincelejo, emporio de música de bandas; y, sin olvidar sus raíces vallenatas, se nutre de estas influencias que fortalecen su capacidad musical, hasta el punto de alcanzar el distinguido título de maestro y máximo genio creador de canciones en el folclor colombiano. Sus coleccionistas afirman que tiene grabada más de 1.120 canciones. Su compañera sentimental por muchos años hasta su muerte fue Dulzaide Bermúdez, una mujer dulce como su nombre y la musa del hogar lleno de amor y ternura, hoy es una fiel defensora del legado musical del maestro Calixto.

DÉCIMAS AL CANTOR VALENCIANO (José Atuesta Mindiola)

I
Este músico querido
del folclor es patrimonio,
su nombre Calixto Antonio,
Ochoa Campo su apellido;
por todos muy conocido,
es un rey entre juglares,
son bonitos sus cantares
como lirio en madrigal;
de su pueblito natal
son famosos Los Altares.

II
Su bello pueblo natal
es Valencia de Jesús,

sus ojos vieron la luz
cerquita de un manantial;
alegre cantó el turpial
dándole la bienvenida,
y Dios bendijo su vida
con el don de hacer canciones,
para llenar de ilusiones
a las mujeres queridas.

III
Siendo joven todavía
se va para Sincelejo,
como lluvia de gracejo
se desborda en melodías:
el Lirio rojo sería
su primera grabación,
y siguió la inspiración
con charanga y paseaitos,
y vallenatos bonitos
que están en el corazón.

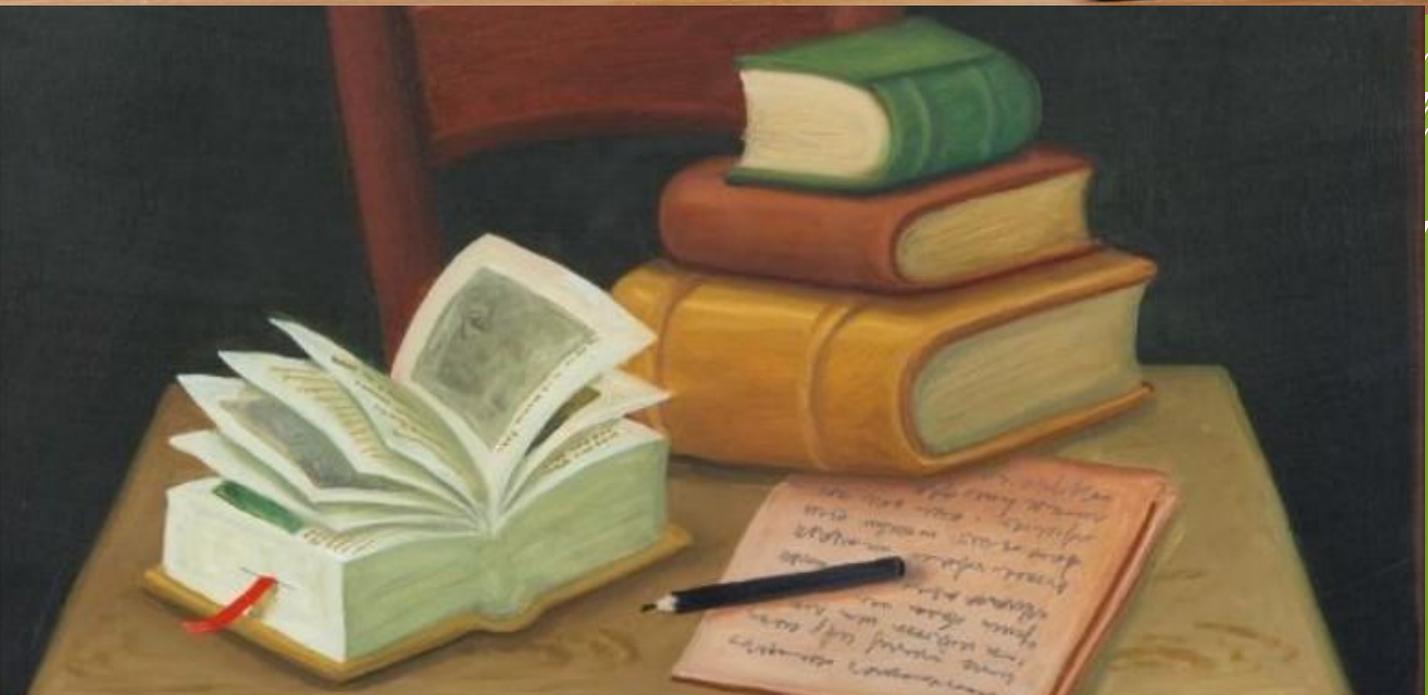
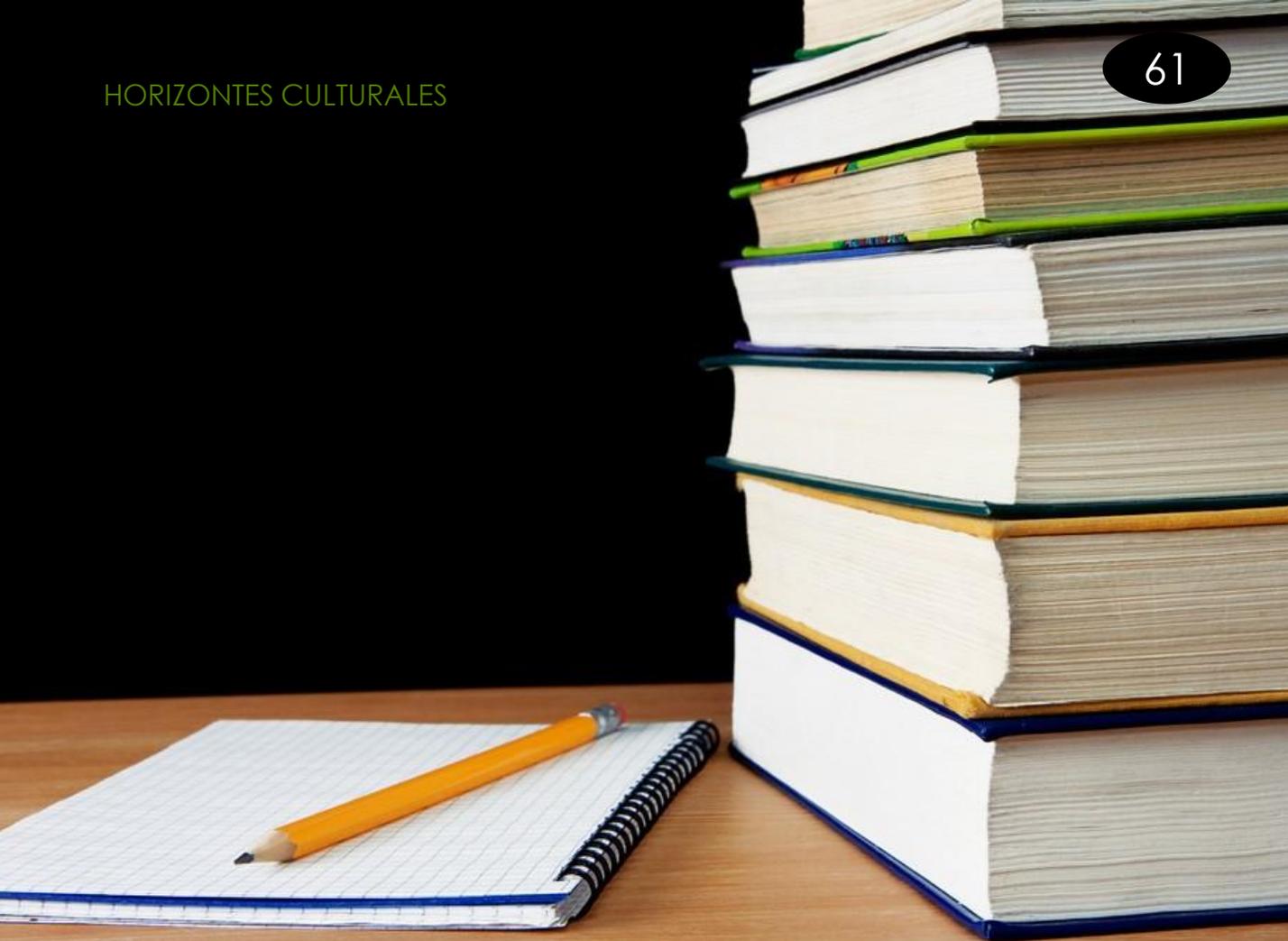
IV
Como el cantor valenciano
todo el mundo lo conoce,
muy divertido es el goce
de su canto El africano.
Demostró ser veterano
en música tradicional,
tercer rey del festival
con merecidos honores;
entre los compositores
Calixto es universal.



Calixto y Dulzaide

*La cultura y la
educación hacen
parte del
desarrollo de los
pueblos.*

*Las entidades
territoriales deben
incluir en sus
planes de
desarrollo el
componente
cultural, en el
marco de la
participación
ciudadana
previsto en la
Constitución
Nacional.*



Ensayo

LA HIPOTECA INVERSA DESDE EL DERECHO.



Por **Juan Manuel Pacheco Chaparro.**
Estudiante de Derecho, Pontificia U. Javeriana

Una controversia mediática ha sido el tema de la hipoteca inversa. Pero no por su juridicidad o beneficios, sino por quien la promovió. La discusión de la hipoteca inversa se ve dispuesta por una triste falacia ad hominem, lastimosamente de la mayoría, que argumentan con base en la persona que lidera el proyecto, más no en sí en el proyecto, aseverando falsamente que la medida "expropiará a nuestros abuelitos", o que tendrá un mecanismo injusto de valuación. De suerte que desde que Duque anunció la medida, una ola de memes en nuestro feed de Facebook, Twitter e Instagram, han llamado a la ridiculización y a la desinformación.

Sin embargo, la hipoteca inversa es realmente un mecanismo de financiación que le funciona a cualquier persona en su tercera edad, para obtener ingresos cuando no tienen de otra. En vez de arrendar o vender, optar por este contrato les asegura liquidez para poder disfrutar sus últimos años de una manera digna y feliz, como todos nuestros 'padres' o 'abuelitos'

merecen tenerla. Por eso, desde una perspectiva jurídica, analizaré a continuación a la hipoteca inversa, basándome en el proyecto de decreto, y teniendo de presente que es posible que sus condiciones cambien, pues a fecha de la publicación de esta columna, no ha sido expedido.

En primera medida, es de mencionar que el Gobierno tiene la función de ejercer la potestad reglamentaria mediante la expedición de los Decretos necesarios para la cumplida ejecución de las leyes, de acuerdo al numeral once (11) del Artículo 189 de nuestra Constitución Política. De manera que, en ejercicio también de su función de intervención en la actividad financiera respecto de las entidades, legalizada en los artículos 46 y 48 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, el Gobierno Nacional puede expedir Decretos reglamentarios encargados de autorizar operaciones de las entidades financieras.

Una vez entendida la competencia que tiene el Gobierno para expedir esta norma, entraremos al grueso de la medida: Se regula una hipoteca inversa, y se regula una renta vitalicia inmobiliaria. Como de la



https://static.iris.net.co/semana/upload/images/2019/9/28/633906_1.jpg

renta vitalicia inmobiliaria no ha habido gran controversia, nos enfocaremos en la mezquina, capitalista, y vil, hipoteca inversa.

Su naturaleza jurídica se basa en la hipoteca tradicional. Un contrato solemne de garantía real en virtud del cual una persona, a la que llamaremos constituyente, grava un inmueble para garantizar el cumplimiento de una obligación propia o ajena, dándole los derechos de persecución, preferencia, y solicitud de venta en pública subasta, a otra persona, que llamaremos acreedor hipotecario. En principio, genera confusión que la medida del Gobierno sea un mecanismo de financiación, puesto que un 'contrato de hipoteca' lo entendemos como un contrato de garantía; sin embargo, la hipoteca inversa, como operación financiera, supone que la hipoteca será exigible únicamente hasta el fallecimiento del constituyente, dando lugar a un crédito que se establece según la autonomía de la voluntad privada en tres clases de préstamos: i) De única disposición; ii) De disposiciones periódicas temporales, o; iii) De disposiciones periódicas vitalicias.

Empero, para entender a la hipoteca inversa, y a la hipoteca tradicional, debemos partir de su acepción como contrato, donde nos regimos bajo la teoría del título y el modo, un procedimiento escalonado dentro de la teoría jurídica colombiana. El título, por un lado, se refiere al contrato en sí, al que aludimos como solemne toda vez que necesariamente debe elevarse a escritura pública, cosa que perfecciona el contrato y válida las obligaciones contraídas entre las partes. Sobre el modo, sabemos que la hipoteca, en su acepción como derecho real dentro del Código Civil, para que valga debe registrarse en la Oficina de Registros de Instrumentos Públicos (ORIP), siendo el registro una de las obligaciones ya válidas en el Contrato.

Comprendiendo que el contrato de hipoteca, una vez elevado a escritura pública, existe y es válido, colegimos que también puede ser sujeto a modalidad, admitiendo que el cumplimiento de sus obligaciones sean diferidas a un hecho futuro e incierto. Por eso, desde el derecho positivo, la exigibilidad de la hipoteca en un momento futuro, ya se encuentra consagrada en nuestro ordenamiento jurídico, bajo el nombre de "hipoteca sujeta a condición suspensiva" en el Artículo 2438 de nuestro Código Civil, que reza "*La hipoteca podrá otorgarse bajo cualquier condición, y desde o hasta cierto día*". A este respecto, la condición suspensiva a la que se somete el contrato de hipoteca

inversa, para el cumplimiento de la obligación de registro ante la ORIP, es el fallecimiento del constituyente.

En ese marco, el derecho real de hipoteca es exigible desde el fallecimiento del constituyente, dado que el contrato de hipoteca inversa consigna una obligación de registro sometida a tal evento en la modalidad de condición suspensiva. Esto supone el crédito en sus tres clases de préstamos ya enunciados, que se transfieren durante la vida del constituyente hipotecario, y se tasan según el avalúo comercial del inmueble, la edad del constituyente, y la modalidad pactada. También es de resaltar, que si el desembolso es periódico, se indexa de acuerdo al aumento del IPC en cada año. Estas disposiciones protegen al constituyente en una evaluación justa, alejándose de toda arbitrariedad y refutando la desinformación en redes, pues de ninguna manera la medida registra una minimización en el valor del bien, ya que se basa en valores objetivos y preestablecidos.

Para los que dicen que les expropiaran a 'nuestros abuelitos' su única herencia, o que al fallecer el constituyente los hijos se queden sin herencia, quiero hacer énfasis en que lo que se otorga desde el banco, como entidad acreedora, no es una renta o una contraprestación, sino que es simple y llanamente un crédito. La obligación posterior del préstamo es

el pago, pues como desde pequeños nos han enseñado, y se ha visto ratificado en las transacciones civiles y mercantiles, nada es gratis. No obstante, de ahí a tratar de "expropiación" a un mecanismo de financiamiento, hay un largo camino que no tiene sustento jurídico alguno. La expropiación se basa en el principio constitucional de primacía del interés público sobre el particular, y es un mecanismo extenso y tortuoso que, en beneficio del Estado como un todo, le sustrae la propiedad a un particular; mientras que este mecanismo financiero es para el beneficio del interés particular de la entidad financiera acreedora y el deudor constituyente, que no se extiende a las costas del Estado.

Cuando se refieren a expropiar, asumimos que se refieren a una de las formas para conciliar el pago: La dación en pago, o lo que es lo mismo, pagar con el inmueble. A pesar de ello, haré énfasis en que en el marco de las obligaciones mercantiles, se puede decidir entre un amplio espectro de formas para extinguir la obligación del préstamo en el contrato de la hipoteca inversa, que incluyen por supuesto la dación el pago, pero también incluyen el pagar con los propios recursos de la herencia, ejecutar la garantía hipotecaria, o como las partes convengan en el contrato de acuerdo a la autonomía de la voluntad privada. Razón por la que, como en cualquier préstamo, el

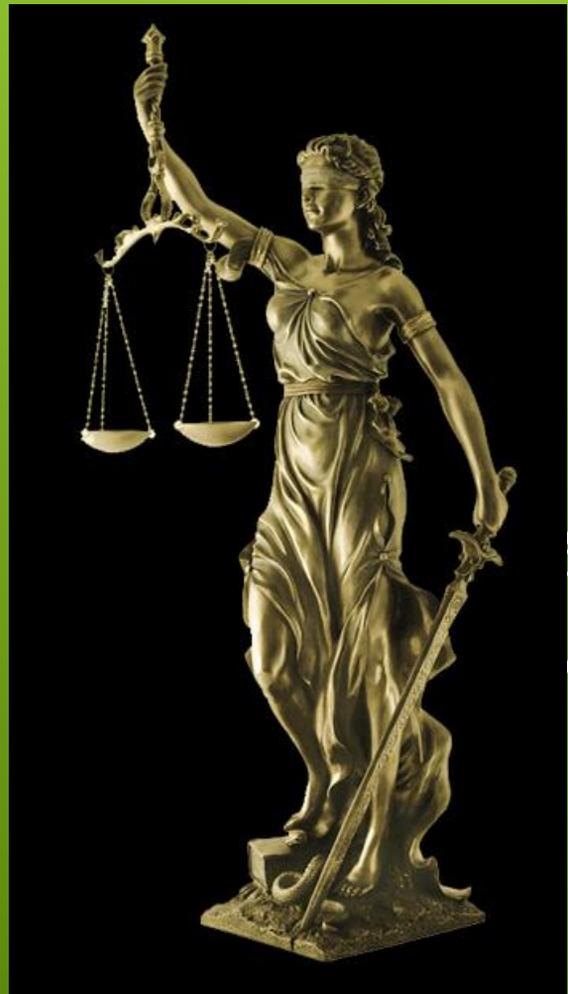


https://www.google.com/search?q=hipoteca+inversa&sxsr=AleKk02bxNQWXGnIH906Fy6mwfW3rsQUA:1598801041991&source=Inms&tbm=isch&sa=X&ved=2ahUKewj5qLKbnsPrAhWrtVkkHccrBuQQ_AUoAnoECBQQBA&biw=1366&bih=625#imgsrc=wtEVHD2M8vAZsM&imgdii=612z4hUAbUoh9M

contrato de hipoteca inversa funciona sin incurrir en irregularidades o en una presunta “expropiación”.

Surtido el análisis jurídico, me referiré brevemente a la necesidad económica de la medida. Según datos del DANE en la Gran Encuesta Integrada de Hogares del 2018, el 67% de los adultos mayores es propietario de una vivienda, mientras que el 28% es titular de una pensión. Desafortunadamente, gran parte de la población de adultos mayores no cuenta con los recursos necesarios para vivir con dignidad, y muchas veces llega la depresión por sentirse una carga para los hijos. Aunque no lo son, y la obligación moral que se tiene con ellos viene desde una emoción desinteresada de amor, sí es cierto que merecen otros ingresos que les dé la sensación de que pueden disfrutar sus últimos años con recursos propios, sin depender de nadie, y sobre todas las cosas, felices y con la satisfacción de una vida llena de éxitos. Es por eso, que este mecanismo es eficaz desde la economía, pues propende por el consumo, un elemento esencial de la demanda agregada, y permite el ahorro para adquirir incluso nuevos bienes.

Para finalizar, resalto que en distintos países, como Australia y Reino Unido, ha funcionado reduciendo la proporción de hogares vulnerables en un 13%. No muy lejos, México y Perú también la tienen, demostrando éxitos y beneficios en la comunidad. No es absurda la hipoteca inversa, es realmente brillante jurídica y económicamente.



https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/c/c5/Statua_Justitiae.jpg



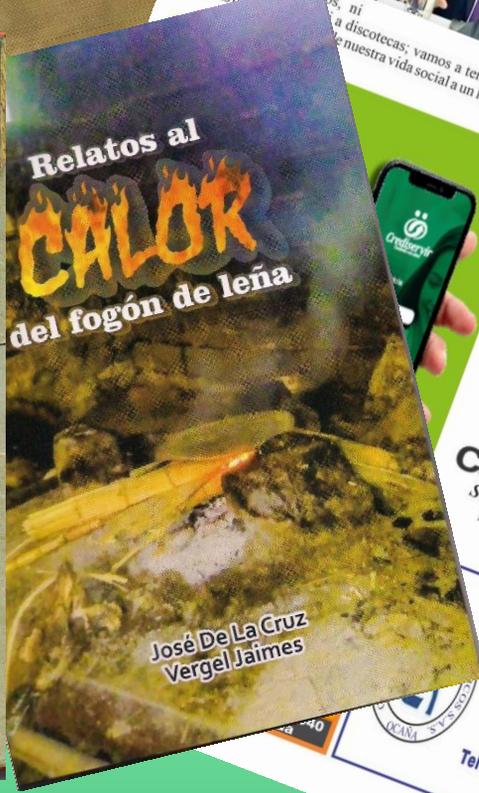
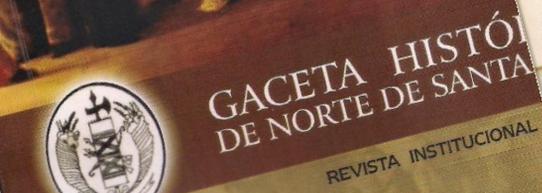
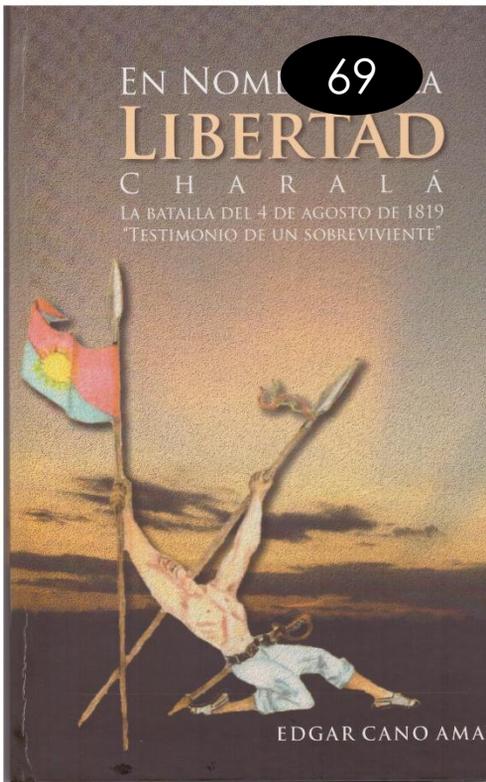
Cinematografía

SINOPSIS DE LA PELÍCULA “BOCHICA”

Cuenta la legendaria historia de Bochica la llegada de un extraño hombre de barba blanca y ojos azules a las tierras de los Muisca. Este misterioso hombre les enseña a transformar la naturaleza para su beneficio y fue enaltecido como un dios cuando el imperio sufre un cataclismo inundando la aldea del gran Zipa. Bochica es entonces llamado al auxilio de toda la tribu, y con su bastón “mágico”, rompe las rocas para dejar fluir el agua que sin duda acabaría con todo el imperio. Así salva a los Muisca y aun hoy recuerdan y recuerdan el lugar exacto de su proeza... *El Salto del Tequendama*”



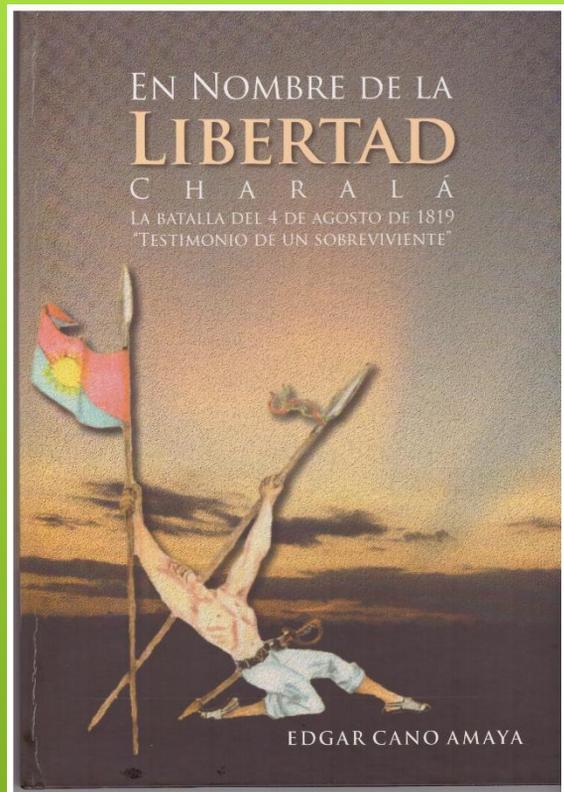
Detalles del rodaje en Villa de Leyva.



Publicaciones



Edgar Cano Amaya, durante la conmemoración de la batalla del Pienta.
Fotografía Caracol Radio, 2019.



"En nombre de la libertad", segunda edición del académico Edgar Cano Amaya, presidente del Centro de Historia de Charalá, que narra los sucesos de la hasta hace poco conocida batalla o combate del río Pienta, donde las tropas realistas de Lucas González masacraron más de trescientos charaleños. Esta acción impidió que los refuerzos de González llegaran a Boyacá a reforzar a Barreiro. Una historia basada en fuentes primarias que debemos conocer. Prólogo del académico Eduardo Durán Gómez, quien fuera presidente de la Academia Colombiana de Historia hasta el pasado 7 de agosto. El doctor Durán destaca el esfuerzo de Cano Amaya, que bien lo merece. Felicitaciones para Eduardo y que siga en su loable tarea de rescatar las historias locales con denuedo y altivez santandereana.



OSAADA & LIBRERÍA

OCAÑA

450

AÑOS

1570 ★ 2020